

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ADMINISTRACIÓN DE CODELCO

56^{er} PERÍODO LEGISLATIVO
359^a LEGISLATURA

Acta de la sesión 9^a, ordinaria, celebrada el día martes 13 de diciembre de 2011, de 15:06 a 18:06 horas.

SUMARIO.

Cumplimiento del mandato de la H. Sala, en orden a efectuar una revisión a fondo de la administración de la empresa cuprífera estatal Codelco, específicamente: de sus planes de negocios actuales; de la factibilidad y eficiencia de la eliminación de áreas estratégicas de la empresa; de los detalles de ventas hechas y que se encuentran en proyecto de activos llamados prescindibles; así como también de las proyecciones financieras que se tuvieron a la vista para llevar a cabo este tipo de negocios y los resultados que éstos han arrojado; de los detalles de la contratación con empresas privadas, ya sea por modalidad de contratos de asociación de participación, o promesas de asociación; de la situación de planes de egreso y desvinculación de trabajadores, así como el vínculo actual de la empresa con las dirigencias sindicales, con el objeto de cumplir acuerdos de estabilidad laboral.

-Se abre la sesión a las 15:07 horas.

ASISTENCIA

Preside el Diputado señor Espinosa Monardes, don Marcos.

Asisten los Diputados miembros de la Comisión señores Bertolino Rendic, don Mario; Carmona Soto, don Lautaro; Cerda García, don Eduardo; Jiménez Fuentes, don Tucapel; Kort Garriga, don Issa; Latorre Carmona, don Juan Carlos; Lemus Aracena, don Luis; Rojas Molina, don Manuel, y Viches Guzmán, don Carlos.

Asiste además el Diputado señor Ricardo Rincón González.

Como invitados, asisten: La Presidenta del Sindicato de Trabajadores N° 1, Chuquicamata, Codelco Norte, señora Cecilia González Molina; el Presidente del Sindicato de Trabajadores N° 2, Chuquicamata, Codelco Norte, señor Armando Silva; la Presidenta del Sindicato de Trabajadores N° 3, Chuquicamata, Codelco Norte, señora Marcela Matamoros, el Presidente del Sindicato de Trabajadores Radomiro Tomic – Calama, señor Erwin Mascayano Borquez, y el Presidente del Sindicato de Trabajadores N° 5, señor Juan Bordón.

Actúa de Secretario el titular de la Comisión, señor Patricio Álvarez Valenzuela, y de Abogado Ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

ACTAS

El acta de la sesión 6ª, ordinaria, se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

Las actas de las sesiones 7ª y 8ª, ordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

CUENTA.

No hay Cuenta.

ACUERDOS

- 1.- Invitar a la próxima sesión al Ministro de Minería.
- 2.- Oficiar a la Cochilco para que remita un informe respecto de los alcances económicos y la justificación que tuvo Codelco para vender su participación en las empresas generadoras de electricidad que aportan al Sistema Interconectado del Norte Grande.
- 3.- Oficiar al Ministerio del Trabajo para que, si lo tiene a bien, se sirva revisar los actuales contratos de trabajo del personal de Codelco que presta servicios en las Minas Ministro Hales y Radomiro Tomic. Ello porque la Comisión tomó conocimiento de una posible discriminación respecto de los montos que se están ofreciendo a los actuales trabajadores en relación a los que llevan más años de servicio.
- 4.- Oficiar al Ministerio del Trabajo para que remita las cifras de accidentabilidad informadas por Codelco los últimos dos años.

ORDEN DEL DÍA

La sesión tiene por objeto dar cumplimiento al mandato de la H. Sala, en orden a efectuar una revisión a fondo de la administración de la empresa cuprífera estatal Codelco, específicamente: de sus planes de negocios actuales; de la factibilidad y eficiencia de la eliminación de áreas estratégicas de la empresa; de los detalles de ventas hechas y que se encuentran en proyecto de activos llamados prescindibles; así como también de las proyecciones financieras que se tuvieron a la vista para llevar a cabo este tipo de negocios y los resultados que éstos han arrojado; de los detalles de la contratación con empresas privadas, ya sea por modalidad de contratos de asociación de participación, o promesas de asociación; de la situación de planes de egreso y desvinculación de trabajadores, así como el vínculo actual de la empresa con las dirigencias sindicales, con el objeto de cumplir acuerdos de estabilidad laboral.

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el artículo 249, inciso primero del

reglamento de la Cámara de Diputados, y en la siguiente acta taquigráfica:

COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE CODELCO

Sesión 9^a, celebrada en martes 13 de diciembre de 2011,
de 15.06 a 18.06 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside el diputado señor Marcos Espinosa.

Asisten los diputados señores Mario Bertolino, Lautaro Carmona, Eduardo Cerda, Tucapel Jiménez, Issa Kort, Juan Carlos Latorre, Luis Lemus, Manuel Rojas, Carlos Vilches y Ricardo Rincón.

Concurren como invitados el consejero nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre, señor Víctor Galleguillos; la presidenta del Sindicato de Trabajadores N°1 de Chuquicamata, Codelco Norte, señorita Cecilia González, quien además es consejera de dicha Federación; el presidente del Sindicato de Trabajadores N° 2 de Chuquicamata, Codelco Norte, señor Armando Silva; la presidenta del Sindicato de Trabajadores N° 3 de Chuquicamata, Codelco Norte, señora Marcela Matamoros, y el presidente del Sindicato de Trabajadores de Radomiro Tomic-Calama, señor Erwin Mascayano.

TEXTO DEL DEBATE

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 6ª queda aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

Las actas de las sesiones 7ª y 8ª quedan a disposición de los señores diputados.

El señor Secretario va a dar lectura a la Cuenta.

El señor ÁLVAREZ (Secretario).- No hay Cuenta, señor Presidente.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Antes de hacer ingresar a nuestros invitados, ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el diputado Vilches.

El señor VILCHES.- Señor Presidente, ¿quiénes son los invitados que falta que vengan a la Comisión?

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Rojas.

El señor ROJAS.- Señor Presidente, me gustaría saber cuál es el tiempo que nos queda, de aquí a las últimas siete sesiones legislativas que tendremos, a fin de acordar definitivamente lo que vamos a hacer.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Señores diputados, agradezco sus consultas, por cuanto debemos adoptar algunos acuerdos. Con la presentación de los sindicatos de Codelco Norte estaríamos poniendo término a las exposiciones de los representantes de las distintas divisiones de Codelco.

A continuación, nos correspondería invitar o citar, según corresponda, a diversas autoridades de Codelco, del gobierno corporativo, de la Presidencia Ejecutiva, como también del Ministerio de Minería, para

que den respuesta a las inquietudes planteadas por los distintos sindicatos.

Por ello recabo el acuerdo de la Comisión para citar al ministro de Minería, señor Hernán de Solminihac, a fin de que nos entregue una visión global de lo que hoy está ocurriendo en la principal empresa minera estatal del país y en sus respectivas divisiones, y en todas las materias que son objeto de esta Comisión Investigadora.

¿Habrá acuerdo?

Acordado.

Conforme al mandato de la Sala, esta Comisión Investigadora tiene un plazo de 120 días, por lo tanto, estaría expirando el 1 de marzo de 2012. No sé si alcanzaremos a tener listo el informe con las conclusiones. Pero, en caso de no cumplirse aquello, podemos pedir a la Sala una extensión del plazo de funcionamiento de la Comisión.

Esta sesión tiene por objeto dar cumplimiento al mandato encomendado por la honorable Sala, en orden a efectuar una revisión a fondo de la administración de la empresa cuprífera estatal Codelco, específicamente de sus planes de negocios actuales; de la factibilidad y eficiencia de la eliminación de áreas estratégicas de la empresa; de los detalles de ventas hechas y que se encuentran en proyecto de activos llamados prescindibles; así como también de las proyecciones financieras que se tuvieron a la vista para llevar a cabo este tipo de negocios y los resultados que éstos han arrojado; de los detalles de la contratación con empresas privadas, ya sea por modalidad de contratos de asociación de participación, o promesas de asociación; de la situación de planes de egreso y desvinculación de trabajadores, así como el vínculo actual de la empresa con las dirigencias sindicales, con el objeto de cumplir acuerdos de estabilidad laboral.

Se suspende la sesión, para que ingresen los invitados.

-Ingresan a la Sala de la Comisión los invitados.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).-
Continúa la sesión.

Damos la bienvenida a nuestros invitados.

En nombre de la Comisión, es un placer recibir a los dirigentes de los sindicatos de Codelco Norte, quienes han venido en una comitiva muy numerosa. Obviamente, reconocemos el esfuerzo y el compromiso que tienen todos ustedes en la marcha de la empresa estatal más importante del país.

Además de las personas ya individualizadas en la citación, nos acompañan los siguientes dirigentes: del Sindicato N° 1, los señores Héctor Roco, consejero nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre; Humberto Navarro, Marcos Carrasco, Hilario Ramírez, Jaime Gras y José Miranda; del Sindicato N° 2, la señora Liliana Ugarte y los señores Jeremías Olivares, Víctor Navarro y Jaime Palma; del Sindicato N° 3, los señores Yuri Chávez, Héctor Milla y Rolando Milla; del Sindicato N° 5, el señor Juan Bordón, y del Sindicato Radomiro Tomic, el señor Ariel Riveros, quien también es consejero nacional de la Federación de Trabajadores del Cobre.

El objeto de esta sesión es continuar con las presentaciones de los distintos sindicatos de Codelco, en relación con la marcha y el funcionamiento de la empresa.

Según el mandato de la Cámara de Diputados, se ha procedido a escuchar las presentaciones de los distintos sindicatos, para terminar con la de ustedes. Me imagino que han traído presentaciones, las cuales pasaremos a revisar en un orden preestablecido.

Tiene la palabra el señor Víctor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.- Señor Presidente, primero que todo, agradezco a la Cámara de Diputados que haya acogido la petición de los sindicatos de trabajadores de Chuquicamata para investigar a Codelco, a propósito de lo que ha estado sucediendo en el último tiempo.

Tenemos una presentación que representa a los directorios de los sindicatos N° 1, 2, 3 y 5 de Chuquicamata, con la que mostraremos la postura de los trabajadores respecto de las últimas decisiones que se han adoptado y lo conflictivo que puede resultar el hecho de no tomar las decisiones correctas en esta gran empresa, que es de todos los chilenos.

Nuestra presentación se titula "Defensa de Chuquicamata".

Chuquicamata, la mina a rajo abierto más grande del mundo, entró en operaciones en 1910 y produjo su primera barra de cobre el 18 de mayo de 1915. En 1810, año de la primera Junta de Gobierno, Chile ya producía una 19 mil toneladas de cobre al año.

A lo largo del tiempo, se han logrado cifras históricas de excedentes, siendo las más importantes las reportadas en la división Chuquicamata, especialmente en los años 2006 y 2007, período en que superamos los 5 mil millones de dólares anuales sólo en Codelco Norte. Es muy importante que tengan presente esas cifras, porque es nuestra carta de presentación.

En 2010, Codelco entregó casi 5.800 millones de dólares, excedentes de los cuales Chuquicamata aportó más del 28,5 por ciento, pese a no tener los nombramientos directivos definitivos. En 2010 hubo cambio de Gobierno y recién en diciembre de 2010 nombraron al gerente de Chuquicamata, y durante todo este tiempo, más de diez meses, la empresa estuvo siendo operada por personas que

no tomaban decisiones, gerentes que no sabían si continuaba. De todas formas, se logró tener un muy buen aporte, lo cual le resta un poco más de 2 mil millones la división Codelco Norte. En el primer trimestre de 2011 esta situación cambió, ya que por primera vez Chuquicamata, que alguna vez llegó a entregar un excedente del 60 por ciento del total de la Corporación, no llegó ni al 20 por ciento. Esto se debió a que lo primero que se hizo en diciembre de 2010 fue separar Codelco Norte, quedando RT hacia un lado, Chuquicamata sólo y MH nunca entró. En ese instante RT subió su promedio de un 21 a un 29 por ciento.

En los 40 años, desde su creación, Codelco generó excedentes por 84 mil millones de dólares, pero sólo en el período 2000-2010 generó excedentes por 47 mil 400 millones de dólares.

Codelco Norte fue creado en 2002, entró en funcionamiento en 2003 y se potenció. En el período 2005-2010, en ese espacio de cinco años, generó 40 mil 800 millones de dólares. Hoy queremos demostrar que la creación de Codelco Norte generó una mayor cantidad de excedentes para el Estado, pero, con la decisión de desarmarlo, dichos excedentes van a bajar, arriesgando la construcción de la mina subterránea.

A pesar de haber pasado por momentos difíciles, logramos mantener el diálogo social en la empresa. Hemos conversado durante 15 años con la administración de Codelco, la FTC, y sus sindicatos bases asociados, desarrollando un pacto de gobernabilidad al interior de la empresa. Ejemplos claros que nos han llevado a mantener este diálogo son:

El llamado Davilazo, donde acuñamos la frase "los trabajadores no somos parte del problema, sino de la solución". Ese año se quería privatizar la empresa debido a las pérdidas por ventas a futuro de aproximadamente 300 millones de pesos. Siempre se ha querido privatizar

esta empresa. Sin embargo, hay algunos elementos que lo impiden. En ese momento, la dirigencia sindical de Chuquicamata hizo una propuesta nacional de los trabajadores del cobre, transformándose en la primera alianza estratégica. En ella se dijo que se iban a bajar diez centavos de dólar para poder mantener viable la empresa; se bajaron 20. Y como botón de muestra en Chuquicamata, de los 14 mil trabajadores, se fueron 2.500, y los que quedaron tuvieron que ajustar sus prácticas de trabajo, como cambiar turnos y una mayor utilización de los activos, de los equipos en este caso.

En 2006 se llegó a un acuerdo con el proyecto común de empresa, el cual decía que se iba a duplicar el valor de la empresa, porque siempre ha estado en la mira de las transnacionales, de la gente que quiere invertir en Codelco, ya que es un gran negocio. Se cumplió y espiró este proyecto y nace la tercera alianza estratégica en donde nos comprometimos a maximizar los excedentes del Estado. Eso quedó demostrado en el último quinquenio, pues 40.800 millones de dólares se entregaron al Estado.

Desde entonces no tenemos alianza. La paralización del 11 de junio nos llevó firmar un documento con la administración con respecto a cuál es la participación de los trabajadores para desarrollar y mantener a esta empresa en el lugar que corresponde. A pesar de todo eso, Codelco es la compañía más rentable del país.

No sólo eso hemos hecho los trabajadores de Chuquicamata. En 1999, por la crisis asiática, se congelaron los sueldos de los trabajadores. Hay que recordar que el cobre bajó aproximadamente 60 centavos.

Fuimos capaces de trasladar el campamento hacia Calama, cuatro mil familias, a fin de poder utilizar de mejor forma nuestros activos con respecto a la contaminación.

A raíz de la crisis financiera de 2009, que comenzó en septiembre de 2008, se dijo que dentro del presupuesto de la nación, Codelco entregaría un millón de dólares al Estado. Hicimos alianza sobre alianza, especialmente en Chuquicamata, que en ese momento éramos Codelco Norte. Los excedentes finales aportados al Estado en ese años fueron 4 mil 69 millones de dólares, de los cuales, Codelco Norte aportó más de 2.300. Sin embargo, tuvimos que hacer cosas diferentes: mayor utilización. Se conversó con la gente, hicimos el aplauso del mes, y logramos excedentes históricos en momentos difíciles para la minería.

¿Qué temas queremos conversar hoy? La perspectiva local. En Chuquicamata, existen problemas que nos preocupan.

La perspectiva global. En la Corporación hay problemas que nos preocupan.

La primera parte, es decir, la perspectiva local, corresponde a la mirada de Chuquicamata.

Desarme de Codelco distrital y segregación de Chuquicamata. La creación de Codelco Norte era una gran herramienta que iba a desarrollar el distrito norte. Sin embargo, hoy lo desarman y dejan a Chuquicamata y a RT solos. Lo que entregó valor antes, hoy no lo hace, y eso es lo que no comprendemos. Nos cambian el PND de 2011 y las comparaciones de los PND de 2004 hacia adelante.

Fin de la modalidad de la explotación de rajo y planificación para entrar a régimen de mina subterránea. Los trabajadores estamos de acuerdo en que debemos ir a la mina subterránea. Esto se ha hablado desde 1967, pero las distintas fases de la mina han permitido que sea a rajo abierto y con los precios de hoy, con mayor razón.

Transición a mina subterránea.

En la segunda parte, perspectiva global, queremos abordar la visión de los trabajadores respecto de la realidad de la Corporación Nacional del Cobre.

El nivel de endeudamiento de Codelco nos preocupa.

También nos preocupa el tratamiento de los activos, la venta. Como botón de muestra, se vende la energía y hoy el presidente de Codelco, el señor Hernández, dice que ésta se encareció. Entonces, lo que vendimos barato, ahora lo vamos a comprar caro.

El 1 de agosto de 2002, se creó la división Codelco Norte, a partir de la fusión de las ex divisiones Chuquicamata y Radomiro Tomic y los proyectos Mansa Mina y los depósitos de Cluster Toki. La razón fundamental de su conformación fue enfrentar el desarrollo de este distrito minero con una visión integral y con la posibilidad de aprovechar sinergias que optimicen la productividad.

Si ustedes ven el gráfico, todo lo que está en rojo es sulfuro; lo verde es óxido y la carga o el lastre es bien poco. Estamos hablando de Codelco Norte, un distrito de 25 por 10 kilómetros. Es una gran estructura.

En la lámina siguiente se muestran las minas que están en creación de Codelco Norte, así como también las que están dentro del distrito, como RT Norte, Corina, Miranda, Don Felipe, que están dentro y no están siendo explotadas. Si nos preguntan, tenemos cobre para 100 ó 200 años; está en un rango de 25 por 10 kilómetros y hoy lo estamos entregando. Hay cosas que no entendemos, como el plan de negocio de Chuquicamata versus el de Codelco Norte. De acuerdo a un caso base tomado en 2003, si Chuquicamata seguía sola, moriría en 2023 y la mina a rajo abierto no tenía más de 12 años de vida. Toda esta información está sacada del PND de 2004 y de las memorias de Codelco.

La concentradora tenía un escaso potencial de crecimiento, sólo 170 mil.

Altos costos de producción después de 2012. Menos cobre, menos leyes, gastos fijos, poco acceso a la tecnología vía inversiones -¿quién va a invertir en algo que va a cerrar?-, escasa o nula integración de recursos entre las divisiones Chuquicamata, RT y MM.

Plan de negocios Chuquicamata versus plan de negocios Codelco Norte.

En relación con la decisión de crear Codelco Norte, hay recursos mineros en un área de 25 por 10 kilómetros. Planta de procesos para tratar diversos tipos de material, es decir, se amplía la concentradora, se hace gigante; se invierte en la fundición, vamos de cátodos tradicionales a cátodos permanentes.

Aprovechamiento de sinergias en suministros.

Lo siguiente es importante que lo sepan: otros rajos permiten tomar riesgos de una mina subterránea en Chuquicamata y extender el plan de negocios. Es decir, para ir a la mina subterránea, debíamos unificar todo. De lo contrario, el riesgo era mayor. Actualmente, nos disgregaron, por lo tanto, el riesgo es inminente y las pérdidas o el no ingreso de excedentes al Estado de Chile es cuantioso.

La concentradora tiene proyectos con rentabilidad, para tratar cualquier mineral, arsénico, sílice, etcétera. No hay otra en el mundo capaz de hacer eso.

Potencial de crecimiento de producción, menos costos y competitividad sana.

En cuanto a las causas de la creación de Codelco Norte, concentración total de recursos de cobre fino: 85 millones de toneladas de cobre comprometidas.

Aprovechamiento de sinergias.

Distrito minero: cercanías geográficas. Ya hablamos de los 25 por 10 kilómetros.

Capacidad instalada. Chuquicamata tiene 100 años y ha ido creciendo.

Utilización de las mejores prácticas de la minería mundial. Nadie tiene tres rajos juntos para operarlos. No es necesario hacer marketing en ninguna parte.

De la creación de Codelco Norte nacen los proyectos anclas. ¿Qué vamos a hacer para maximizar y fundir todo el mineral que llega a las plantas?

Inversión en Expansión Norte Mina Sur, ENMS, por 298 millones de dólares, que se justifica por sus costos, pero también va a recibir minerales provenientes de Mansa Mina y Toki. Así lo señalaba la revista Minería Chilena.

El proyecto Mansa Mina es una de las operaciones unitarias del proyecto Expansión Integrada Mina Concentradora, Eiminco. Es decir, todos nuestros esfuerzos iban hacia la concentradora.

Actualmente, Mansa Mina contempla una concentradora, y no nos iban a entregar nada luego de que desarmaran esto, pero ya nos están entregando calcina.

Toman decisiones de un día para otro, los PND no son respetados.

La explotación de Chuquicamata iba a entregar 182 mil toneladas y Mansa Mina, 50 mil. Por esa razón hablábamos de 230 mil toneladas, y así se iba a mantener hasta 2013, según el plan de inversiones.

Otro proyecto era el relacionado con la concentradora, pero recibiendo minerales desde RT. En

2020 iba a empezar a recibir minerales de Cluster Toki. Codelco Norte se preparó para eso.

Ahora no es así. Cualquiera de esos yacimientos que salga a explotación se debe rascar con sus propias uñas, aunque ahí están las instalaciones.

¿Qué se pretende? ¿Quieren ahogar a Codelco Norte, a Chuquicamata? ¿Por qué quieren terminar con Chuquicamata?

Se amplió el tranque Talabre y los proyectos de biolixiviación. Se hicieron las pruebas con ACL para tratar los óxidos de baja ley.

El proyecto Cluster Toki comprende la explotación de los yacimientos Toki, Genoveva, Opache y Quetena, con reservas por 203 millones de toneladas de mineral lixiviable y 223 millones de toneladas de sulfuros.

La planta PTMP, Planta de Tratamiento de Minerales en Pilas, no tiene más de cinco o seis años y, actualmente, estaría quedando desechada. No ha pagado ni su vida útil.

Proyecto Chuqui-RT es integrado, porque RT comienza donde termina Chuqui norte. Es lo mismo que ocurre entre Andina y Los Bronces. Entonces, es mejor operarlos en conjunto, y es lo que pretendía Codelco Norte. Además, es un megaproyecto, porque sabíamos que había sulfuros en RT.

Actualmente, RT está entregando 60 mil toneladas hacia la concentradora de Chuquicamata y puede llegar a tirar 90 mil, es decir, 40 mil más por camiones. Sin embargo, ése es el negocio de RT y así moriría Chuquicamata.

¿Se imaginan a Chuquicamata tirando 30 mil toneladas?

Los datos de la siguiente lámina muestran que se hizo una gran inversión y son sacados de la Vicepresidencia Corporativa de Servicios Compartidos. Señala que Codelco Norte iba a invertir 2.700 millones en el período 2004-2009, pero se invirtieron 4.000 millones en la puesta en marcha del horno eléctrico, el *pre stripping* de la Extensión Norte Mina Sur, ENMS; el cambio tecnológico de refinería, el potenciamiento de los chancados primarios, secundarios y terciarios; Proyecto Tratamiento de Minerales en Pilas, desarrollo de full control en mina Chuquicamata -que se estaba asentando; se hizo un trabajo en el que hoy es un verdadero teatro o anfiteatro-; concentradora a 230 mil, biolixiviación de concentrados, ampliación de fundición y cambio tecnológico en refinería.

Se invirtieron, aproximadamente, 4.000 millones para convertir a Codelco Norte en un gran gigante, para recibir 230 mil y 300 mil toneladas de mineral para tratamiento.

Con el desarme de Codelco Norte estamos botando 4.000 millones a la basura. Una de las incongruencias de los que están administrando Codelco Norte fue decir, primero, que se necesitaban 17.000 millones para los proyectos estructurales; después dijeron que eran 18.000 millones y, actualmente, dicen que son 20.000 millones.

Sin embargo, ocurre algo peligroso, porque Cochilco acaba de fijar el precio para el próximo año en 3,40 y para los que siguen en 2,50. Mañana nos van a decir que con 2,50 no flotan los proyectos. Entonces, ¿para qué necesitamos 20.000 millones?

En las causas de la creación de Codelco Norte, la prioridad la tenía la Extensión Norte Mina Sur. El proyecto se hizo y tuvo resultados excelentes.

Después vino el proyecto Mina Chuqui-MM integrado. Quedó fuera porque MM fue declarada una división. A principios del año pasado, cuando comenzó MM

dijeron que no iban a entregar nada a Chuquicamata, pero ahora nos van a dar calcina.

Ya no les resultó la prueba metalúrgica respecto de echarle in situ las soluciones a los óxidos. Están haciendo un estudio para enviarlos a las plantas PTMP, ya sea por pilas o por aglomeraciones. Igual van a construir el tostador.

Chuqui-RT integrado, murió.

De Cluster Toki solamente adelantan Quetena, pero en el PND de principios de año no había nada. Por necesidad la están agrandando.

Tenemos también los suministros, los cuales se prepararon. Se hicieron acuerdos macro con los talleres, se revisó todo lo relacionado con la materia para atender a ese gran gigante. No sólo se iba a atender a Chuquicamata, también a Codelco Norte.

La sustentabilidad ambiental con el traslado del campamento, los recursos humanos. Nuestra mejor herramienta, nuestro principal activo son los trabajadores.

Otra cosa importante de señalar tiene que ver con el mantenimiento. Sin una buena mantención, no hay buena operación, por lo tanto, no hay negocio.

Como conclusiones de la primera parte, el distrito Chuquicamata está ubicado en una posición geográfica privilegiada. Son 25 por 10 kilómetros de puro cobre.

Codelco Norte fue concebido en el escenario de una producción integrada, lo que permitió la maximización de la producción en un escenario optimizado de costos.

La creación de Codelco Norte permitía la transición a una mina subterránea con riesgos controlados -hoy, estamos solos, porque los riesgos son gigantes, así

lo dice la minería-, lo que permitió la proyección de la maximización de los excedentes al Estado.

Los últimos 10 años fueron 47.000 millones. Los últimos cinco años, 40.800 millones de dólares para el Estado. Eso era lo que ofrecía Codelco Norte y en total la Corporación.

La capacidad instalada está definida para el tratamiento de un mineral que tiene características singulares y únicas -arsénico, sílice, minerales de baja ley, entre otros-, lo que exige un tratamiento acorde a estas especificaciones.

Las instalaciones del distrito norte fueron concebidas considerando un nivel de inversión no despreciable para llegar a la actual infraestructura. No se pueden desechar los 4.000 millones invertidos con ese propósito.

Eso es lo que estamos haciendo hoy. O sea, sacamos Chuquicamata y nos fuimos.

La segunda parte tiene que ver con el cambio de los PND, planes de negocios divisionales, que toman el año presente más un quinquenio, que se hacen cargo de la revisión de 15 años y hasta 50.

¿Qué vamos a hacer? Codelco no toma decisiones a la loca; no como hace algunos días hablaba el presidente del directorio cuando le preguntaron respecto a Anglo American. ¿Cuándo van a tomar la decisión de si venden o no a Mitsui? En marzo. Esa decisión está tomada. Se iba a vender sí o sí. Codelco proyecta a 50 años y no iba a proyectar de enero a marzo.

Como ustedes ven en la presentación, el PND tiene todos esos proyectos estructurales. Fíjense en la cantidad. No los voy a mencionar en atención al tiempo.

Es más, el desafío de Codelco era tan grande que en 2005 pretendía llegar a 1.700.000 toneladas de cobre fino y en 2006 a 3 millones.

El plan era ambicioso. Desde 2005 se planeaba duplicar la producción de un año a otro. Para eso, la producción no tenía límites. Tenemos mineral para 200 años.

En 2006, los proyectos estructurales son los mismos. En los años siguientes continúa una gran cartera de proyectos estructurales.

En 2010 se refleja de dos formas, porque así lo presentaron ellos en la línea de sulfuros, como MMH y RT. Todos aportaban hacia la concentradora de Chuquicamata y, por lo tanto, hacia la fundición, cuando ya no había nombramiento de directivos de Codelco. Ésa es la parte de sulfuros y esta otra la hidrometalúrgica, los óxidos.

Pero sucede algo que no agrega valor al negocio en 2011. Primero, los PND siempre fueron presentados en octubre y ratificados en diciembre, por si se caía la caverna, por si los camiones fallaban. Para dar un toque a los PND con respecto a la exigencia, se tocaban. Pero en 2011 eso cambió abruptamente -por eso estamos acá-, porque en el PND se plantea la modificación radical de la estructura organizativa de Codelco Norte. Primero, la desarma y, segundo, se toma una decisión de ese tipo, porque se supone que si entregamos 40.800 millones en un quinquenio, tienen que decir que hoy vamos a entregar 60 mil millones. Todo lo contrario: vamos a entregar 13 mil millones, 14 mil millones, 20 mil millones, si se mantiene el precio y los tiempos de la mina subterránea se dan, respecto de lo cual tenemos grandes reparos.

El potencial de sinergia entre los yacimientos desmejora y se desaprovecha el uso de la capacidad instalada, potenciada por inversiones de más de 4 mil millones en el período 2002-2010.

La planificación del desarrollo minero en el largo plazo impacta negativamente en el objetivo de maximizar la generación de excedentes al dueño.

Recién veían ustedes las láminas que muestran gran cantidad de proyectos.

En pantalla está el PND de 2011. Primero, sólo habla de cierres: cierre de Extensión Norte de Mina Sur, cierre de rajo. Aparece Quetena, que es una gran incongruencia. Cuando mostraron este PND en diciembre, Quetena no existía, porque estaba programada para 2018. Hicieron un cambio sobre la marcha y pusieron a Quetena en abril de 2011, pero no estaba ratificado; estaba en un PND. Lo ratificaron hace poco tiempo, y el estudio ambiental lo están haciendo recién.

Proyecto Chuquicamata Subterránea. El gerente de Chuquicamata nos dice que el VAN es de 2.233 millones. El señor Aranís presentó eso. Hace un par de semanas nos hizo una presentación en la que dice que el VAN es de 3.386 millones. No sé de dónde aparecieron tantos millones.

Hago este análisis para que ustedes se den cuenta de lo que vamos a hablar más adelante.

Las repercusiones del nuevo PND no implican sólo mermas productivas, sino también en la fuerza laboral, porque en la actualidad nos dicen que van a salir dos mil o tres mil trabajadores.

Hoy, por la forma en que se está explotando Chuquicamata, debería entregar 180 mil, pero entrega 120 mil; 60 mil a RT. Ustedes deberían investigarlo. Pero de las 120 mil, sólo estamos haciendo 80 mil. Con suerte, 90 mil. Estamos haciendo 30 mil en stocks de baja ley y mezclándolas con la escoria. Con eso estamos cumpliendo con el negocio; pero eso está programado para 2018, cuando se produzca el cierre de la mina.

En 2018 vamos a tener que producir. Por lo que nos estamos comiendo desde 2009 en adelante, no vamos a tener más que hasta 2015. Posiblemente, la 49 funcione sola.

Se descuidan elementos susceptibles de mejorar, dejando la división Chuquicamata en una inacción preocupante y sospechosamente pasiva.

El objetivo es dejar a Chuquicamata aislada -ya lo consiguieron-, hacerla ineficiente y demostrar que la privatización es la única solución.

¿De dónde van a sacar 20 mil millones?

A propósito de eso, hace algunos días se reunió el consejo directivo con el presidente ejecutivo en relación con Anglo American Sur. Ahora sale con que por qué mejor no se preocupaba del distrito de Chuquicamata, en el sentido de invertirle 6 mil millones o lo que sea necesario donde hay cobre, que es nuestro, y cuyo ganancial puede ser 10 ó 20 veces más que lo que significa Anglo American Sur.

El hombre se irritó y gritó. Algunas veces nos ha dicho que hablamos cosas que no corresponden, porque no somos ingenieros. Pero somos trabajadores y sabemos cómo funciona el negocio del cobre. Cuando llegó, dijo que era el chofer de la micro, pero parece que hoy no sabe adónde llegar, adónde dejar pasajeros, adónde echar carga. No sabe nada, porque la empresa se está yendo al suelo, pero no porque no sepan. Saben muy bien lo que están haciendo: están entregando el cobre chileno a las transnacionales.

No se pueden vender los activos. Pero cuando no tengamos cómo operar Chuquicamata van a cerrarla, y vamos a aparecer con terceros.

El proceso de transición a mina subterránea contiene elementos que exigen revisarse, para evitar

pérdidas por el menor aprovechamiento de las potencialidades de la división Chuquicamata.

En esta lámina hay algo importante. El PND de 2004 decía: inventario de recursos: 17.600.000 toneladas de mineral, a una ley de 0,48. Ahí están los 85 millones de toneladas que ofrecía el PND de 2004. En reservas teníamos 5.500, que se transformaban en 39 millones de toneladas de cobre fino. Y los recursos y las reservas no han variado. Eso fue en 2004. Tenemos tanto cobre, que sigue siendo lo mismo. Si hubiésemos sondeado, tendríamos más, pero no lo hemos hecho. Nos estamos preocupando de ir a Ecuador y a otros lados y no de meternos en nuestro distrito minero. Aquí está la plata, y no hay problema para explotar esto.

El inventario de 2010 dice que tenemos 90.700.000 toneladas de cobre fino. Hemos explotado eso por ocho años. Si siguiéramos sondeando, tendríamos mucho más. En inventario tenemos otros 36 millones. O sea, en el tiempo se han mantenido. Dicen que no hay cobre cuando en realidad sobra.

El PND de 2006 era mucho más ambicioso, porque decía que no sólo íbamos a ganar 230 mil, sino que íbamos a llegar a las 300 mil toneladas-día, porque ahí concentrábamos a MM Norte, a MM Central, MM Rajo, Chuqui subterráneo y Chuqui rajo y no está incluido Cluster Toki, y aun así llegábamos a 300 mil toneladas. Ese cobre está, pero no quieren trabajar con nosotros, quieren matar nuestra empleabilidad. Somos dirigentes sindicales y tenemos que velar por la empleabilidad de nuestra gente y no sólo por los propios trabajadores, sino también por los terceros.

Hay contradicciones en las visiones de esta misma administración, entre presentaciones, fechas de puesta en marcha de proyectos y cambios en decisiones estratégicas. Por ejemplo, el proyecto Quetena, que en un principio la puesta en marcha estaba para el 2018, luego

apareció que sería para el 2015. Hoy en Chuquicamata están diciendo que el *stripping* no comienza en 2013, sino que en 2012. Están tan atrasados que quieren empezar lo más pronto posible, porque de otro modo, no van a poder cumplir; o sea, toman decisiones respecto de lo que ellos quieren entregar para cumplir. ¿Cómo mantenernos tranquilos? No hablan de lo que ha sucedido en el entorno social.

La concentradora y la fundición tuvieron consideraciones iniciales. Nosotros vimos el potenciamiento antes de 2011 y hoy tiene proyecciones finales. Aunque digan que nos van a mandar mineral, estamos hablando de dismantelar una planta que fue a celdas gigantes con trabajadores expertos. La gran minería chilena sacó expertos desde Chuquicamata y ellos han sido los grandes instructores de la empresa privada.

En cuanto a la definición y redefinición del uso del horno eléctrico, de lo cual vinimos a hablar anteriormente, hay dos en el mundo y el año pasado, cuando íbamos a hablar del egreso, nos dijeron que querían que echáramos a 400 trabajadores de la línea de fusión, pero nosotros dijimos que eso lo íbamos a conversar después.

El 5 de enero de este año, nos dijeron que el horno se iba a mantención y que teníamos plazo hasta el 23 del mismo mes para hablar de las dotaciones. Dijimos que no íbamos a conversar. El horno nunca más operó y tuvimos que golpear todas las puertas para que echaran a correr el horno, porque es una necesidad. No se puede dejar botado un horno de esas características sólo para vender concentrado. No está depreciado y aún tiene vida útil.

¿Ustedes sabían que Chuquicamata está vendiendo concentrados? ¿Saben lo que eso significa? La producción y costos de Chuquicamata los pagan con los subproductos: oro, plata y otros. Todo el ganancial de la venta del

cobre es lo que se ve en las utilidades; por lo tanto, cuando Escondida declara que se lleva tantas toneladas de cobre, se está llevando el cobre, pero también los subproductos. Eso es lo que los chilenos entregamos a diario y no sólo hablo de la Escondida, porque todas las transnacionales, amparadas en las concesiones mineras, hacen lo mismo. O sea, están defraudando al fisco y a los dueños que son los 16 millones de chilenos. Eso es algo en lo que ustedes y nosotros debemos poner atención.

Otro ejemplo es la llegada de retroexcavadoras hidráulicas de alto tonelaje a Chuquicamata, provenientes de Mina Sur, la cual va a cerrar y empezará a tirar equipos con vida útil que fueron comprados para una cantidad de años en Chuquicamata, donde sobran los equipos.

Es preocupante que estemos tirando 80 mil, cuando debieran ser 120 mil. ¡Eso es lo que hay que investigar para saber qué es lo que está pasando!

Otra incongruencia con respecto a esta administración es que en una presentación que hace el señor Hernández a AnSCO, en junio de este año, habla de la transformación de Codelco:

En la diapositiva, lo que está de color verde indica la puesta en marcha de los proyectos y el color naranja indica los que están en estudio de factibilidad. Se cita a la mina subterránea para el 2018, con una inversión de 1.800 millones; o sea, en el último trimestre de ese año, según lo que ellos presentaron y lo que acaba de aprobar el directorio, tiene que estar en operación. Las obras tempranas llevan un año de atraso. Ésa es una incongruencia con respecto a los compromisos.

Como conclusiones, llama la atención la volatilidad en la decisión de desmembrar nuevamente Codelco Norte, desperdiciando los esfuerzos sistemáticos que han demostrado los PND de ocho años anteriores. Todo lo que se hizo y todo lo que vamos a hacer. Se

invertieron 4 mil millones de dólares, los excedentes son por más de 40 mil millones en el último quinquenio y aún así desarman Codelco Norte.

Existe una incongruencia en la visión del desarrollo del negocio minero, en el último PND, respecto a la visión de años anteriores. Nos llevan al cierre, lo único que quieren es que Chuquicamata desaparezca, sus trabajadores y Calama. Vamos a demostrar lo que va a suceder con Calama.

Los PND demuestran grados de improvisación, no respetando los plazos y cumplimientos, los que se ven modificados, según la opinión del directorio. Es decir, se toma cualquier decisión en cualquier momento. Así no se maneja una empresa y menos una de estas características, de nivel mundial, como es Codelco.

Es preciso explicitar los beneficios del cambio en la visión de negocio, ya que éstos debieran ser superiores al desaprovechamiento de sinergias -si van a hacer algo, las utilidades debieran más grandes-, la transferencia del conocimiento experto -estamos botando todo lo que sabemos-, la subutilización de los activos -plantas que van a quedar botadas para que las vayan a visitar los gringos o los extranjeros alguna vez; 4 mil millones a la basura- y el equilibrio entre faenas con agotamiento de mineral y otras en expansión. Adicionalmente, el cambio en la visión de negocios debiera llegar a una maximización de excedentes y por esta vía no sé si se puede. Reitero, deberíamos tener más excedentes y, sin embargo, tenemos menos.

Transición hacia una mina subterránea, el problema inmediato. Ésa es nuestra próxima etapa.

¿Cuándo migrar a minería subterránea decía el PND 2004? El momento más adecuado es en 2013, y es el tiempo para alcanzar producción de régimen del orden de las 120 mil toneladas, siempre y cuando en 2006 comience la construcción de la mina subterráneas, para que entre

en operación en 2013. Como eso no sucedió, se hicieron otras fases a rajo abierto y se pateó hacia adelante. Y eso es lo que hoy estamos reclamando. Si no sucedió en ese tiempo y hoy va a tener un retraso, tienen que darnos una fase a rajo abierto. Eso va a permitir que no se produzca una baja en las entradas de ingreso al Estado y que son ostensibles, que no haya cesantía, que Calama no muera y eso es lo que vamos a ir demostrando más adelante.

Los trabajadores no estamos en contra de Chuqui Subterráneo. Nos preocupa la problemática productiva que hoy afecta a la división Chuquicamata. Sabemos que la vida del rajo es limitada, porque la administración no ha tomado las decisiones correctas.

La mina subterránea es la alternativa para viabilizar la sustentabilidad de la mina Chuquicamata.

Los estudios indican que en 2018, el rajo debe dejar de operar y para llegar a esa fecha, la construcción de la obra debe empezar el 2011. El directorio acaba de aprobar en octubre la plata para las obras tempranas. Esas platas van a llegar en marzo, en abril o en mayo del próximo año. El proyecto ya tiene un retraso de un año o un año y medio; o sea, ya deberían estar hablando de que van por la fase 51.

El señor Hernández nos dijo que estábamos locos cuando le pedimos la fase 51, la primera vez que conversamos con él. Acaba de negociar con los supervisores y para poder mantener el nivel de remuneraciones, les ofreció la 51 D. O sea, si tengo problemas con algo, hago esto otro. Codelco no puede tomar esas decisiones, porque vamos a tener 3 mil trabajadores en la calle y 3.000 millones de dólares que no van a ingresar en 10 años y eso puede ser más catastrófico aún. Ésas son las decisiones que se están tomando hoy.

Tenemos la expansión 47, la 42 y hoy estamos comenzando la 49, que es la final, pero decimos que tenemos que ir con la 51, porque es viable, es factible.

Las características de la mina subterránea en Chuquicamata. Tiene 4.200 millones de toneladas en recursos minerales de cobre y molibdeno, con ley de cobre de 0,71 por ciento y de 310 ppm de Mo.

La explotación entre 1915 y 2018 es de 2.600 millones de toneladas. Lo que se estima por explotar equivale a 1.600 millones de toneladas y corresponden a más del 60 por ciento de lo explotado en los últimos 90 años. Esto equivale a 11.805 millones de toneladas de cobre fino y 831.000 toneladas de molibdeno.

Nosotros no estamos en contra de esto, porque cobre hay. El pórfido de la mina de Chuquicamata es como una chimenea. Hoy estamos a un kilómetro de profundidad; podemos avanzar 5 más y seguirá habiendo cobre, y en una sola chimenea. Por eso tenemos que ir a mina subterránea. Hemos perforado mil metros de profundidad y sigue habiendo cobre.

Las características de explotación consideran un *peak* de producción de 390 mil toneladas de cobre fino. Por eso decimos que hay incongruencia, porque el señor Hernández dice que en el proyecto el último trimestre del 2018 va a estar entregando 5.000 toneladas de cobre fino, lo que no será así. Multipliquemos esa cantidad por el precio del cobre.

Nosotros tenemos una visión diferente. Cuando conversamos la alianza estratégica N° 3, Cochilco dijo que no íbamos a pasar los 2 dólares la libra, cuando en verdad se llegó a casi 5 dólares. Hoy, afuera dicen que en tres años más vamos a estar en 7, y Cochilco la fija en 2,50.

El *peak* de producción de una mina de estas características dura mínimo 10 años.

Respecto del escenario de la mina Chuquicamata, el gerente dijo en abril de este año que había alrededor de 2.300 millones de VAN en la mina subterránea, y hoy el señor Hernández dice que el VAN es de 3.362 millones. Esto quiere decir que 1.000 millones aparecieron de sorpresa. Algo sucedió en el directorio. Quizá subieron la tasa del TIR de del 15 a un 20 por ciento.

El VAN no garantiza, porque depende del precio y la entrada en marcha de los proyectos.

Respecto de los riesgos, el PND del 2011 no considera la realización de fases alternativas. Hoy nosotros vamos por la 51, porque esto tiene que ver con empleabilidad y maximizar los excedentes del Estado. Tiene que ver, porque somos una empresa social. No como las empresas privadas, que se llevan toda la plata al bolsillo y se llevan todo gratis.

Codelco le entrega hasta el último peso al Estado de Chile. Eso se transforma en obras sociales, como educación, que es la actual lucha de los jóvenes; salud, colegios, carreteras, hospitales. Podríamos tener todo gratis si hiciéramos las cosas como corresponde. Hay mucho cobre.

Hoy se hacen en Chuquicamata 120 mil, en vez de 180 mil. Vamos a seguir repitiendo lo mismo, porque eso hay que revisarlo.

En la siguiente lámina se muestra el último trimestre del 2018, que se refiere a que la mina subterránea está en operación. Y eso, con el atraso actual, es imposible. Tiene un retraso de un año y medio, y hasta que sucedan estas cosas, pasarán dos años, lo que nos lleva al 2020.

Las etapas del proyecto de la mina subterránea demoran 25 años y se venían cumpliendo cada una de las etapas. Es importante señalar que ellos dicen que del

2018 al 2027 van a cumplir con el *ramp-up*, lo que es imposible.

El último nivel de la mina El Teniente, que tiene 250 hectáreas, lleva 14 años y todavía no llegan a régimen, siendo que son los campeones mundiales de minas subterráneas.

La mina Palabora de Sudáfrica, que tiene 12 hectáreas, se demoró 10 años en llegar a régimen.

En un área, Chuquicamata tiene 63 hectáreas, y dicen que lo van a hacer en 7 años. En otra lámina se dice que en 8 años se demorará el *ramp-up* en llegar a régimen. Eso nunca ocurrirá.

También hay una cosa que es diferente, en este caso no es *block caving*, sino que *panel caving*, que es mucho más grande y su granulometría es diferente.

Tenemos objeciones respecto del plazo y el nivel de dureza de la roca. La roca que se comenzará a trabajar en la mina subterránea es primaria. Por su naturaleza, el agua baja y se convierte en solución, lo que significa que lava los minerales y los ablanda, pero cuando llega a roca primaria se produce una carpeta donde no filtra el agua, por lo tanto, la roca es mucho más dura y no sabemos con qué nos vamos a encontrar, porque no existe la humedad.

La mina de Chuquicamata entrará en explotación subterránea en base a roca primaria, lo que pone en riesgo la planificación de producción efectiva del proyecto.

Dentro de los diferentes tipos de roca mineralizadas, la primaria es la más dura, por lo que podría no caer fragmentada en las condiciones granulométricas que contempla el proyecto. Si esto sucediera, causaría retraso.

Existen dos vías de solución para esto. Cuando es a rajo abierto, se perfora para tronar. En este caso, en primer lugar, se debe perforar la roca y aplicar comprensión de aire, tapar arriba y abajo, para luego fragmentar la roca. Si no funciona, se debe dinamitar. Todo ese proceso genera retraso.

Los trabajadores tenemos reparos por el gigantismo que muestran los túneles de servicio y producción, además de los de ventilación, ya que podrían provocar riesgos a la estabilidad del macizo rocoso, y necesariamente obligarían a proporcionar mayor fortificación, lo que implica un mayor costo en el proyecto y un retraso en los plazos. Por ejemplo, las paredes estarán intactas, y el cerro no se asentará, sin embargo, sí se comenzará a desprender los planchones, lo que conlleva choquetear, poner madera u otro sistema que afirme. Esto genera costos y tiempo, lo que dificulta el proyecto.

Al respecto, nosotros hemos planteado que algunas galerías debería ser de 9 por 7, donde hay de 10 por 8. Uno se pregunta para qué un metro más. Quizá, en un principio sirva ya que es puro mineral, pero para llevar adelante el proyecto no va a servir y lo va a retrasar. A veces, lo más barato sale más caro, y eso se debe revisar.

Los estudios geotécnicos deberían considerar el fenómeno de estallido de la roca. A veces, el rajo comienza a un kilómetro de profundidad y no todo el macizo está en el rajo, sino en los costados. Además se está considerando un pilar que es fundamental y donde no se va a explotar una parte importante de cobre por la misma razón. Esto implica un riesgo potencial para las personas y los plazos del proyecto. Esta situación nos preocupa de sobremanera, porque no conocemos el proyecto en su totalidad. Sólo hemos visto partes del proyecto y cuando hemos querido ver el proyecto en su totalidad, no

hemos tenido acceso, cuando en realidad necesitamos tenerlo.

La construcción y diseño de una mina subterránea representan un riesgo de 80/20 respecto de la de una mina a rajo abierto, lo cual representa el inverso, es decir, 20/80, en la concreción de la construcción de las plantas e instalaciones productivas y su puesta en marcha efectiva.

Hay mucho más riesgo al hacer una mina subterránea, que una mina a rajo abierto. Tenemos conocimiento de lo que hay en una mina a rajo abierto, pero entrar en una mina subterránea es mucho más difícil.

El proyecto contempla que el 1 de octubre de 2018 van a estar entregando 5.000 toneladas de cobre fino. ¡Para nada!

Ustedes saben que cualquier proyecto en el mundo, y de cualquier naturaleza, tiene un 5 más o un 5 menos, que aquí no están considerados, como tampoco está considerada nuestra dotación ni la disminución de excedentes en Chuquicamata.

Hemos sido exitosos en la generación de excedentes, pero no lo suficiente en cuanto a la gestión de nuestros proyectos -en la historia de Chuquicamata- por lo que consideramos que el proyecto MCH debiera contemplar mayores holguras.

El proyecto de cambio tecnológico tiene un 71 por ciento y nunca llegará a su ciento por ciento, sin embargo, es exitoso. El proyecto RAMS, hasta que desapareció, nunca llegó al ciento por ciento. Respecto de servicios compartidos, se prometió un gran VAN, cuando en realidad perdimos más plata que la que ganamos. El túnel de transferencia del M1 debería darnos mejores frutos, y no los da.

Éste es un proyecto gigante y no una maqueta, en el cual entregamos 47.800 millones de dólares en una década al Estado de Chile. Desde su creación, Codelco entregó 84.000 millones de dólares, y en cinco años hemos entregado lo que se hizo en 34 años.

En cuanto a la explotación actual y futura de Chuquicamata, en la presentación se observa que las fases 44 y 41 terminan este año, o sea, en tres semanas más. Vamos a abrir la champaña y vamos a cerrar dos importantes fases en Chuquicamata. La 38 llega sólo hasta mediados del próximo año, y llega hasta el P-2.

La 42 llega hasta el 2015, y la 49, que hoy recién se está sacando lastre, hasta el 2018. Pero con las proyecciones y cómo estamos trabajando hoy día, no vamos a llegar hasta esa fecha.

Ahora, en verde está la fase 51. Sostenemos que la fase 51 es la gran alternativa para la transición. Una fase en Chuquicamata se demora alrededor de 6 años. Por lo tanto, si tenían contemplado el 2018 y el 2024, con el rechazo, el 2022 o el 2023 debería estar terminando. Le estamos dando una holgura de tres años al proyecto, para que esté ciento por ciento para empezar en operación.

La caída de producción no sólo está contemplada entre los años 2015, 2016 ó 2018. En la actualidad, el 2011, empezamos a caer en producción, pero todo lo que se observa en café es lo que vamos a dejar de producir en cobre. Si ese cobre fino lo transformamos en plata, es una buena cantidad de plata. Entonces, ¿la decisión de desarmar Codelco Norte, fue para que los chilenos tengamos menos excedentes? Las decisiones son para maximizar los excedentes, cualquiera sea el negocio, aunque sea el negocio de la señora Juanita, tiene que ser más efectivo, de lo contrario no es negocio. Y aquí estamos hablando de una responsabilidad con 16 millones de chilenos.

Según nuestro estudio, posiblemente, en este período, no considerando el retraso que podría tener esto, porque tiene retraso de 3 años, esto se acrecienta totalmente y el precio estimado para esos tiempos es mucho más alto. Estamos hablando de 13 mil millones de dólares que podríamos dejar de recibir en 10 años, sin empleabilidad de los trabajadores de Chuquicamata y Calama muriendo.

¿Qué pretenden con Chuquicamata? ¿Entregársela a una transnacional? ¿No conversar la ley de las concesiones mineras? Hoy, hay que conversarlas.

A propósito, ayer escuché decir a un diputado que lo que no hicieron en 20 años lo quieren hacer hoy día.

Pero yo les digo al revés: lo exitoso que fuimos antes ustedes lo quieren matar hoy día. El gran negocio de Chile, lo quieren matar.

Los trabajadores de Chuquicamata están de acuerdo en que la mina subterránea es la única vía de explotación ante el agotamiento de la mina más grande del mundo. Los trabajadores de Chuquicamata no conciben que el proceso de transición a una mina subterránea no considere aspectos relevantes en su planificación.

La planificación de la transición a mina subterránea debe considerar la explotación de fases alternativas para evitar pérdida de valor en el proceso.

¿Pueden convivir, en la interface, las modalidades de extracción a rajo y la mina subterránea?

Sí, pueden convivir. Hay muchas en el mundo que conviven, ¿por qué no podrían convivir en ésta? Codelco Norte permitía tomar el riesgo de ir a una subterránea, ya que está demostrado que minimizaba los riesgos de una explotación integrada. La desarmaron, pero aún podemos volver.

Es imposible que los plazos indicados por el proyecto se den en los tiempos señalados. Ya hablamos de 1 ó 2 años de retraso, porque la pérdida de valor puede ser aún mayor. Por ejemplo, Palabora se demoró 10 años en entrar en régimen. El Teniente tiene su último nivel en 14 años y todavía no llega a régimen.

Las condiciones geotécnicas de la roca pueden afectar gravemente el proyecto.

Las condiciones de constructibilidad estructural merecen serios reparos.

Para los trabajadores es relevante explotar la fase 51, no más allá del 2014, porque hay que empezar a sacar el lastre para llegar al 2022, sacando el último gramo de mineral. Esto permitiría disminuir la pérdida de valor que está asumiendo el proyecto de mina subterránea, otorgándole, al mismo tiempo, una mayor holgura de producción en los altos grados de riesgo involucrados.

La mina subterránea tiene un VAN de 3.362.000.000 de dólares contemplado en un período total de 38 años. Esto quiere decir cada año va a entregar 88.500.000 de dólares. Es un muy buen negocio, pero no tanto, porque el negocio grande de Codelco Norte era MM, Toki, Gaby, RT y Mansa Mina. La mina es un gran negocio, tiene mucho cobre, pero sólo entrega eso. El VAN otorgado por el desarrollo de la fase 51 alcanzaría un valor aproximado de 600.000.000 de dólares, siempre y cuando se tome la decisión de no realizar la descarga de la fase 52, pero la descarga hay que hacerla, porque, de lo contrario, se hunde el cerro. Pero es peak final, y conversando con los geólogos y con la gente entendida, dicen que si es peak final, ¿para qué se va a hacer, si ya no se seguirá ampliando como mina a rajo abierto? Pero hay que tomar las consideraciones: de los 300 millones, quizá gastar 40 en instrumentos. Es decir, dónde operar y dónde extraer el mineral. Eso significaría un VAN de 260 millones más para el Estado de Chile.

Aparte de aportar mayor valor al proceso, permite mitigar las pérdidas de recursos y de rendimiento de activos, haciendo convivir la operación de la fase con el inicio de obras de la mina subterránea a un nivel de riesgo controlado.

Codelco Norte permitía el aprovechamiento óptimo de las características geográficas del distrito minero Chuquicamata: Toki, RT-Chuqui, MMH-Quetena.

La producción integrada facilitaba el aprovechamiento de sinergias y conocimiento experto para la explotación de un mineral de singulares características, para el cual se fue preparando una significativa infraestructura y la exigencia de un alto nivel inversional.

Lo anterior también permitía un modelo de explotación que minimizaba los riesgos de la transformación a mina subterránea.

El cambio de los planes de desarrollo indican un quiebre respecto a lo desarrollado en casi una década. Los nuevos planes e hitos muestran inconsistencias e improvisación, agregando mayor incertidumbre a la fuerza laboral y la preocupación respecto de un despilfarro de recursos que los trabajadores consideran inaceptable.

Los planes de negocios y desarrollo no pueden modificarse abruptamente.

Quiero que los señores diputados tomen en cuenta esto. El PND no puede ser modificado al arbitrio de quien está a cargo de la empresa.

Los PND, para nosotros, eran sagrados; los tomaba Cochilco, lo timbraba el ministro de Hacienda y no se cambiaban. Hoy, a los dos o tres meses, lo cambian.

Razones incomprensibles del desmembramiento de Codelco Norte inducen a concluir que el aislamiento productivo de la actual división Chuquicamata fue

motivado por las intenciones de comenzar de manera decidida y sistemática la privatización y enajenación de activos de Codelco en explotación. La ley dice que si tenemos un activo no se puede enajenar, pero si se cierra, una transnacional o quien quiera puede tomar estos yacimientos, y dejarán de ser de todos los chilenos.

Análisis de las consecuencias de un Codelco Norte no integrado.

Existe desaprovechamiento de las capacidades productivas del distrito: utilización de activos, desaprovechamiento de expertizaje de los trabajadores -se les hace egresar y retornan como empresas externas-, gestión de seguridad, que para nosotros es de inseguridad y crea un clima laboral adverso. Hoy se habla de los 6 millones de horas. ¡Cómo han tapado accidentes! Eso deberían investigar.

El señor LATORRE.- ¿Lo han denunciado?

El señor GALLEGUILLOS.- Fue denunciado, por eso vinimos a la Cámara de Diputados. Podríamos dar nombres, y todo lo que quieran. No tenemos ningún problema. Ellos dicen: cero fatalidades, pero hay una cosa irrisoria en todo esto, y los trabajadores hoy le sacan fotos a otros trabajadores, para pillarlos mal parados. Es como la *vendetta* de 1973: compañeros vendían a otros compañeros. Y esto es cierto, no es mentira. Lo digo con responsabilidad.

Hay disponibles instrumentos de gestión que permiten mayor eficiencia en el aprovechamiento de los recursos. Por ejemplo, Protocolo de Acuerdo de Traslado Interdivisional. Si Chuquicamata va a cerrar, y el Teniente y Andina están creciendo, ¿por qué no traemos a los trabajadores para acá, si es gente experta? No, se los entregamos al mercado.

La disminución de las posibilidades de sinergias tiene repercusiones tanto a nivel de dotaciones internas como de terceros. Por ejemplo, en el área de mantenimiento y servicios deben seguir realizando prestaciones para otras divisiones.

Chuquicamata da prestaciones a MM, a Mina Sur, a RT, a Gaby, a quien sea, y con costo a Chuquicamata. Por eso nos están haciendo ineficientes. Para algunas cosas nos separan, para otras no.

El desmembramiento, adicionalmente, trae como consecuencia el cierre de espacios estratégicos futuros y la imposibilidad de establecer sinergias efectivas entre divisiones.

Se reitera con preocupación la intención de cerrar operaciones consideradas de ámbito estratégico, como es el caso de las fundiciones y refinerías. La burocratización de funciones también es un problema derivado de lo anterior, por cuanto hay más gerentes y más superintendentes que antes en relación a una menor dotación, lo que se agrava aún más con la consideración de los egresos dotacionales.

La irrupción de una nueva manera de gestionar por parte de ex ejecutivos de trasnacionales y las nuevas prácticas externas implementadas en la corporación, no respetan la cultura organizacional desarrollada en más de 70 años de historia y se perciben como amenazas invasivas de una cultura ajena, de la cual se duda de sus verdaderos propósitos.

O sea, Codelco, la empresa de todos los chilenos, se la entregamos a las trasnacionales. Debíamos tener claro de dónde viene el presidente ejecutivo: Thomas Keller. ¿De dónde viene? Privado. ¿Quiénes están tomando las decisiones? Los privados. ¿Quiénes quieren Codelco por siempre? Los privados.

No hay consideración de la opinión experta de quien está en terreno en el día a día. Nuestros viejos están disponibles, queremos masificar nuestros activos, queremos utilizar hasta última hora nuestros equipos, pero no nos escuchan.

El proyecto de mina subterránea contempla acciones que para los trabajadores deben revisarse: entrada en marcha, falta de planes alternativos; riesgos de estabilidad; pérdida de excedentes.

Necesidad de explotar acciones alternativas, como la fase 51-A, para el desarrollo de una transición con una extensión potencial respecto de los plazos iniciales de la entrada de puesta en marcha de Chuqui Subterráneo.

Deben considerarse los efectos del menor consumo regional, dada la disminución dotacional: 2.500 trabajadores. Las láminas señalan que, en 2011, se van 500; en 2012, 300, y así empezamos a sacar gente, y no sabemos cómo, porque nos falta dotación, nos falta gente, pero ellos sacarán 600 viejos, y lucharán por sacarlos, porque sus planes dicen que tiene que ser así. Pero las cosas no son tan así.

En cuanto a la mirada social, un estudio de la minería de la Región de Antofagasta, señala efectos económicos que indican que el multiplicador del ingreso, en el caso de gastarse íntegramente en la región, genera un efecto inducido de 0.235. O sea, por cada dólar producido por la minería en la región, 23.5 centavos son recibidos por los trabajadores de la localidad. En este caso, los trabajadores de Chuquicamata todos viven en Calama. No así los de RT, entre quienes hay una buena cantidad que es de afuera, y el resto, de las empresas privadas, ninguno vive en Calama.

¿Qué significaría esto en 10 años? 3 mil millones menos de ingresos para Calama. ¿Qué pasa con Calama? ¿Qué pasa con el efecto multiplicador del dinero

en Calama? Cuando a un trabajador de Chuqui le pagan, va al almacén y compra un kilo de pan; con ese dinero el panadero compra la harina y otros insumos, y así se multiplica el dinero. Son 3 mil millones de dólares menos para Antofagasta. ¡Es preocupante!

Inversiones y financiamiento, tratamiento de activos en Codelco.

Según lo dicho por Diego Hernández, en agosto de 2011, el dueño puede salir al mercado de capitales como una fuente permanente de financiamiento.

Autorizó la venta del 40 por ciento de Codelco a E-CL.

Autorización de la capitalización por 376 millones de dólares. Nos parece muy poco. Es como para que nos quedemos tranquilos, porque estábamos hablando de financiar, en el sentido de que el Estado de Chile, en estos últimos años, con los excedentes que ha tenido, respecto a su presupuesto, si lo hizo por 3 mil millones, Codelco le entregó 5 mil millones. Entonces, en bonos soberanos, en bancos, donde hay 50 mil millones de dólares, necesitamos 20 mil para invertir. ¿Por qué no invertimos de ahí? ¿Dónde están esas platas? Son platas de todos los chilenos y salimos a buscar préstamos.

Miren el ratio de endeudamiento de Codelco. Lo que ven en color rojo, en 2008, 2009 y 2010, tiene el promedio más grande de la industria, que es de 0.47, 0.38 y 0.43, por cada 100 centavos de activo, en el balance, se deben 78 centavos. Pero es más preocupante. De los 8.648 millones de deuda de Codelco, 5.796 vencen a partir del próximo año.

¿Y qué pasa con Anglo? 6.750 millones. ¿De qué estamos hablando? Acá no deberíamos pedir préstamo en ningún lado. Tenemos mucha plata que podríamos invertir en Codelco.

La alternativa de financiamiento: las Fuerzas Armadas. En 10 años, una venta de 106 mil millones. Por lo tanto, a las Fuerzas Armadas le llegaron 10.626 millones. ¿Qué necesitaban para los 10 años? 2.500 millones para su presupuesto.

¿Dónde están los otros 8 mil millones, que podríamos invertir al tiro en Codelco? Nada de bonos soberanos.

El financiamiento a través de terceros.

Es otra amenaza de privatización. Muchos han llegado acá diciendo que quien quiera invertir en Codelco, lo puede hacer, pero las ganancias no se las va a llevar Codelco. Primero va a ser el 10, después el 20, luego el 30 por ciento y, finalmente, vamos a entregar toda la empresa.

A propósito de Anglo, decían: entreguemos el 24.5. Si compramos este activo de Codelco, cien por ciento, no lo podemos vender. Si vendemos el 24.5 por ciento, mañana vamos a vender el 49 por ciento de El Abra. Vamos a entregar Gaby.

Hay cosas que parecen claritas: el negocio es muy bueno. Pero a lo mejor no son tan claras. Habría que mirar con mucho detenimiento las futuras inversiones en proyectos, tales como las plantas concentradoras de las divisiones Andina y Radomiro Tomic, que tendrían un diseño de negocio financiado y operado por terceros. Lo mismo, la mina a rajo abierto del Teniente, por terceros. Eso están pensando. O sea, si fijan el cobre en 250, dicen que nuestra explotación no da, nuestros costos no van a dar. Por lo tanto, para explotarlos tendríamos que traer capitales, y para ello, tendrían que ser de terceros. ¿Quiénes son los terceros? Los terceros son los mismos: Mitsubishi, Mitsui, Anglo, La Escondida, HP Billiton, son los mismos, y tienen filiales de filiales.

Pensamos que debe haber un royalty verdadero, como corresponde. En Chile no existe el royalty, sino que el impuesto específico y la invariabilidad tributaria.

Aquí tiene que haber royalty; vamos a un royalty verdadero. ¿Cuántos miles de millones de dólares quedarían ahí?

Si Codelco ha entregado 84 mil millones en los últimos 40 años, ¿cuántos han entregado los privados? ¿8 mil, 9 mil millones?

La tributación.

Llega una empresa a Chile, hace una inversión, una explotación y una transferencia.

Venden cobre en bruto a bajo precio a empresas extranjeras relacionadas; compran servicios de transporte de cobre, de alto precio, a empresas relacionadas; compran pólizas de seguro, de alto precio, a empresas relacionadas; los créditos para su financiamiento los contratan, a altas tasas de interés, con bancos relacionados; la definición de cobre en bruto la contratan, a alto precio, con empresas relacionadas.

Se llevan cobre, hacen un tremendo negocio y todo para no tributar a través del Decreto N°600. ¿Cuánto pagan a Chile? Cero. Se llevan toda la riqueza y después venden a precio real al país de destino.

Importancia de la exigencia de vender cobre refinado.

Este Parlamento debería decidir, hoy día, vender sólo cobre refinado, no concentrado. Podríamos hacer todas estas fundiciones y refinerías, y de última tecnología: cero contaminación. Se puede. Pero faltan las decisiones.

Adicionalmente, el cátodo grado A, que produce Codelco, tiene anualmente un premio de 175 millones de dólares, que no es despreciable.

Otra manera de financiar es con la creación de un sistema de Fondos de Pensiones que sea del Estado. ¿Por qué? El precio del cobre hace que la renta de este negocio sea superior a cualquier instrumento de inversión en el mercado. El promedio de Codelco ha fluctuado en 250-270. ¿Por qué decimos eso? Los fondos de pensiones alcanzaron 157.226 millones a abril de este año y representaron un 70 por ciento del PIB. Mientras que los cotizantes sufren millonarias pérdidas en sus fondos previsionales, los dueños de las AFP reportan ganancias. O sea, los chilenos cotizantes colocan el capital y pierden, y los que administran, siempre ganan. Negocio redondo para los empresarios. Los grandes empresarios no invierten ni un peso y se llevan suculentas ganancias a sus bolsillos, y los cotizantes de las AFP, los trabajadores esforzados de este país, ven cómo el ahorro de muchos años se pierde.

¿Saben cuántas personas jubilan en este país? Nosotros, que tenemos los más altos ingresos, no podemos jubilar. Qué les queda a los trabajadores del Líder, del Jumbo, o acá mismo, en la Cámara.

El Estado, ¿será capaz de seguir otorgando pensiones de gracia a los chilenos? Porque se le otorga una pensión de gracia a quien no puede jubilar hoy día.

Pero lo más indignante es que un chileno, cotizante del sistema previsional de las AFP, saque un crédito en una entidad bancaria, cuyo capital proviene de la inversión de su AFP, y pague hasta un 50 por ciento de interés, por su propio dinero, a los accionistas del banco. Existen muchos ejemplos como éste.

Los multifondos tuvieron una pérdida grande en estos últimos años. La inversión que se hace en Chile alcanza a 91 mil millones y en el extranjero a los 51 mil

millones, pero esto es más que preocupante. En abril, teníamos 157 mil millones de dólares en las AFP, y hoy, en octubre, tenemos 142 mil millones. Los chilenos perdieron 17 mil millones de dólares, en seis meses.

Existen 9 millones de chilenos afiliados al sistema previsional de AFP, de los cuales 4.5 millones de compatriotas cotizan regularmente. Miles de chilenos cotizantes nunca obtendrán una jubilación digna, sino que recibirán una pensión de gracia otorgada por el Estado.

¿Escucharon que los dueños de Anglo reclamaban desde África? Decían que les estábamos matando las pensiones a los africanos. ¿Por qué no podemos invertir acá? El mejor negocio es invertir en el cobre.

Además, hay que tener en cuenta que hoy el 10 por ciento de la población chilena es adulto mayor, pero la proyección para los próximos 30 años superará el 30 por ciento.

¿Quiénes ganan? Los cotizantes, si logran pensiones dignas; si tuvieran una AFP estatal, porque el cobre siempre reporta utilidades.

Gana el Estado, con mayores ingresos de impuestos y utilidades, porque toda la plata queda para los chilenos. Además, deja de cargar la mochila de las pensiones de gracia. Ganan los principales accionistas que son todos los chilenos.

Los trabajadores de Chuquicamata lamentamos que en un futuro cercano los sulfuros de la mina Alejandro Hales (MMH) que según los planes de la anterior administración serían tratados en las plantas de Chuquicamata, pasarán a sumar la producción de concentrados de la minería privada y vendidos a empresas extranjeras, existiendo la tecnología, las competencias y la infraestructura para ser fundidos y refinados en Codelco. Con esto, no sólo se desaprovechan los activos existentes y la efectividad de las inversiones, sino

también la generación de menores excedentes al país, por concepto de menores recaudaciones fiscales, por no concretarse las correctas imputaciones mineralógicas atribuidas al producto final: el cátodo de cobre.

Este tipo de decisiones vienen acompañadas de inversión y operación de privados, cuyos recursos y destinos de ganancias se consumen en un entorno extrarregional, por lo que se prevé también un negativo efecto en la economía local.

Codelco no es una empresa independiente del Estado de Chile. Por lo tanto, las decisiones trascendentes, tales como inversiones, proyectos y decisiones estratégicas, que afecten el patrimonio de la nación, deben ser fiscalizados por los representantes de la junta de accionistas, que somos todos los chilenos. Tienen que consultarnos. Estamos hablando de Codelco.

En 1993 querían hacer un plebiscito. ¿Por qué no lo hacen hoy respecto de lo que están haciendo?

Consideramos como una grave amenaza al patrimonio del país la venta de activos sin una decisión al menos consensuada y con la información completa a disposición de la ciudadanía. Lo anterior incluye la revisión de la prescindencia real de los activos comprometidos y de los alcances estratégicos que su enajenación trae como consecuencia a la empresa.

Por lo anterior, se requiere transparentar lo ocurrido con la venta de activos de la ex Edelnor, principal empresa fuente de abastecimiento energético de los yacimientos propios y del resto de las empresas mineras. Esto es lo que queremos ver. Es imposible que vendamos el 40 por ciento de algo y tengamos que comprarlo mucho más caro. Si éramos dueños, ¿para qué lo vendimos?

Revisión en la decisión de venta de parte del porcentaje de participación de GNL, sociedad con GDF

Suez, en empresa de suministro de gas para solucionar el problema energético de la minería del Norte Grande.

Revisión de alcances de contratos de asociación con empresas privadas y potenciales desarrollos de negocio en conjunto, involucrando eventuales traspasos de pertenencias mineras: situación de Minera Gaby S.P.A Gaby, contratos de exploración con Antofagasta Minerals.

Revisión y auditoría por pérdidas en el Balance Corporativo en el ítem de Mercados Futuros, en el ejercicio 2010, imputables a la actual presidencia ejecutiva. 1.042 millones de dólares en pérdidas en el mercado de futuros. Cuando el señor Hernández llegó a esta empresa dijo que era imposible que hubiera pérdidas en mercado de futuros. O sea, le sacó la mugre al señor Villarzú y a quienes estuvieron antes con respecto a la venta en el mercado de futuros. Hoy registra 1.042 millones.

¿Quién ha dicho algo o ha investigado? El señor Dávila estuvo en la cárcel, y todavía lo siguen.

Los trabajadores de Chuquicamata apoyamos la compra del 49 por ciento de Anglo American Sur, pero rechazamos rotundamente la venta del 24.5 por ciento a Mitsui, ya que esto representa el comienzo de la venta de los activos en explotación de Codelco.

Instamos a esta Honorable Cámara a revisar y modificar el decreto sobre concesiones mineras. Ningún chileno debe ser indiferente respecto a este tema, ya que lo que hoy está vigente permite regalar la mayor riqueza que la naturaleza entregó a todos los chilenos: el cobre.

Eso estamos haciendo, señores diputados, regalando el cobre. Si queremos revisar esta situación se alzan voces que dicen que ahora no es el momento, que las transnacionales, que la inversión, en fin, y viene Anglo, se pasea por Chile y hace lo que quiere. Y Anglo es una empresa pequeña. Entonces, cuando vengan a ladrar los

perros grandes, ¿qué va a pasar? ¿Vamos a hacernos a un lado y entregarles todo el cobre? El cobre es de los chilenos, para los chilenos, especialmente para los más desposeídos.

Se dice que cuando un camión sale del fondo de la mina cargado con piedras, no lleva piedras, no lleva mineral, sino que escuelas, caminos, salud.

A diferencia de la empresa privada, Codelco entrega todos sus excedentes al Estado, por lo que no utilizar parte de estos recursos adicionales para las inversiones que otorgan viabilidad futura a Codelco y, por ende, mayores ganancias para repartir entre sus dueños, que somos todos los chilenos, resulta incongruente con los planes de largo plazo de desarrollo y crecimiento económico del país.

Debe revisarse, por lo tanto, la política de inversiones llevada a cabo en los últimos años y la requerida en el horizonte del mediano-corto plazo, para analizar la factibilidad de innovar en la materia, dada la circunstancia cíclica de las variables que presenta la industria.

Señores diputados, antes de terminar, hay una situación que tiene que ver con la fuerza que le podamos poner a esto. Desmembrar Codelco Norte fue un gran error, y hay que subsanarlo. Nuestro escudo dice: Por la razón o la fuerza. La razón, está acá en la Cámara de Diputados. Aquí la razón tiene que ser conversada. La razón de los miles de chilenos, de los 16 millones de chilenos, tiene que ser analizada por ustedes, porque con la razón podemos llegar a que el cobre no solamente esté en nuestro suelo. En el norte, especialmente en Chuquicamata, se dice que Diosito, con mucho respeto lo digo, es chileno, por tanta riqueza que nos dio, por tanto cobre que nos dio.

Somos tan pequeños y tenemos tanta riqueza que debemos saber aprovechar, pero como trabajadores tenemos

que ser responsables y respetuosos con nuestras bases y decir que existe la fuerza. Cada vez que queremos lograr algo vamos a querer instaurar la fuerza, porque hoy la ciudadanía, para hacerse escuchar, sale a las calles. Socialmente, los pingüinos comenzaron hace bastantes años. Hoy se ve lo que está sucediendo en el país. Sería muy ingrato que nos pasara lo que está sucediendo en otros países. Debemos actuar con la razón, por eso invitamos a los señores diputados a trabajar y a hacer que Codelco siga siendo, como dice el ranking de las utilidades de 2010, la primera empresa. Codelco sigue y seguirá siendo la gran empresa de todos los chilenos.

Los dirigentes sindicales del cobre, en forma responsable, especialmente los de Chuquicamata, pedimos a los diputados que luchen junto a nosotros para lograr una Fase 51, revisar el proyecto de minas subterráneas y salvar a Calama, porque somos responsables.

Muchas gracias.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Su presentación ha sido contundente. Comentábamos que esto, a lo mejor, va a generar una modificación respecto del itinerario de los invitados.

Tiene la palabra la presidenta del sindicato N° 1, señora Cecilia González.

La señora GONZÁLEZ (doña Cecilia).- Señor Presidente, quiero agradecerle, en forma personal, que se haya formado esta Comisión.

Por otro lado, más que nosotros hacer declaraciones, nos gustaría que ustedes nos consultaran.

He dicho.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el señor Armando Silva, presidente del sindicato N° 2.

El señor SILVA.- Señor Presidente, el mundo sindical de Chuquicamata está dejando establecidas las equivocaciones que ha tenido esta administración.

En la presentación quedó de manifiesto los errores que ha cometido el señor Hernández y compañía. Todo el mundo sabe de dónde vienen, quiénes son y qué pretenden con esta empresa. Sabemos que no la pueden privatizar por la vía legal, pero sí por otra vía.

El señor Hernández ha cometido graves errores al decirnos que él es el chofer del micro y que lo va a manejar solo.

Luego, menoscabó a los trabajadores del mundo del cobre, tratándolos de macacos. Esa expresión utilizó en las reuniones: "los macacos de los trabajadores a un lado y nosotros a otro lado.". Estas aberraciones no se pueden dejar pasar; hay que terminar con esto. Todos somos dueños de esta empresa, por lo tanto, no podemos entregar a este señor en bandeja lo que quieren hacer las trasnacionales.

El modelo de negocio que ha instaurado esta empresa, administrada por el señor Hernández, es ineficiente, en cuanto a la producción y los costos. También, queremos reafirmar que el modelo de seguridad que ha imperado en nuestra división, con un clima de terror, manejando la situación y ocultando los accidentes, es tremendamente preocupante para nosotros. Pero lo más importante es tener claro qué vamos a hacer, porque no podemos permitir que esta empresa deje de ganar millones y millones de dólares, que se van a destinar a la construcción de escuelas, hospitales, carreteras, salud, educación, etcétera, para todos los chilenos. No lo podemos permitir, menos ustedes, que son nuestros representantes en el Parlamento. Creemos que deben tomar las decisiones oportunas, ya que esta administración se ha equivocado profundamente.

En Codelco hay muchas pérdidas, sumergidas, que hay que sacar a la palestra. De una vez por todas, hay que transparentar el tema, porque no podemos tapar el sol con un dedo. ¡Hay muchas pérdidas que no están claras! En Chuquicamata hay un grado de inseguridad en los trabajadores debido a la estabilidad laboral.

No estamos aquí para amenazar, pero nos están llevando nuevamente a pensar en un 11 de julio. Los trabajadores de Chuquicamata, por defender su estabilidad y su futuro, podrían tomar decisiones muy drásticas.

En consecuencia, solicitamos a los diputados de esta Honorable Cámara que, en conjunto, emprendamos el trabajo para transformar la administración de nuestra empresa en una gestión eficiente y los gananciales sean destinados a nuestros compañeros chilenos.

Ésa es la invitación, señor Presidente.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra la señora Marcela Matamoros, presidenta del sindicato N° 3.

La señora MATAMOROS (doña Marcela).- Buenas tardes, me sumo a los agradecimientos por la atención que han tenido con nosotros y por el trabajo que han estado haciendo desde que logramos formar esta Comisión.

También, quisiéramos tener información con respecto al proceso que ustedes han llevado, pues nos da la impresión de que estamos llegando a una etapa final.

Para nosotros ha sido bastante difícil la investigación y el proceso que hemos llevado durante el presente año. Los colegas que han desarrollado esta labor han estado abocados a un trabajo técnico, presentando nuestra visión y lo que hemos podido recuperar al interior de Codelco Chuquicamata, principalmente, que es la que se ha visto más afectada por las propuestas de esta administración.

En algún momento, consideramos invitarlos, para que nos hicieran su presentación. Pero la señora Cecilia González tiene mucha razón cuando dice que es mejor que ustedes nos consulten, porque este trabajo, que es bastante técnico, representa muy bien nuestra visión.

También debo señalar que en este trabajo se hizo un resumen de la historia, de la importancia que tiene el cobre para Chile, pero los problemas que vemos hoy no sólo afectan a los 5 mil y tantos trabajadores de Codelco, sino también a los 15 mil contratistas, que si los multiplicamos por tres, tenemos una población bastante considerable. Además, debemos ver cómo afecta a la clase laboral de Chuquicamata y a la clase social de Calama, que ha costado mucho que surja junto con la ciudad.

Estamos convencidos de que no solo están eliminando el referente económico de Chuquicamata, sino también el referente económico que ha alcanzado nuestro país, en los últimos años, a nivel mundial.

No nos creemos superiores, pero formamos parte importante de la empresa más relevante en cuanto a producción de cobre, como lo demuestra la última lámina. No lo decimos nosotros, orgullosos representamos de los trabajadores, sino las personas dedicadas a hacer esos estudios.

Así como representamos a 5.600 trabajadores, aproximadamente, mediante el trabajo que les hemos traído, también les solicitamos, como representantes de los ciudadanos de este país, que nos consideren y veamos cómo podemos solucionar este problema, que trae un futuro bastante oscuro para todos.

Por lo tanto, les pido que nos hagan consultas y que estudiemos la forma de trabajar en conjunto.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el señor Bordón.

El señor BORDÓN.- Señor Presidente, después de la presentación tan bien fundamentada, solo quiero resaltar dos puntos, ya reseñados por los colegas.

Nosotros vamos a pelear hasta el último minuto nuestra empleabilidad. Tenemos las mejores utilidades, a pesar de todos los detalles. En consecuencia, lo único que digo es que vamos a luchar por la empleabilidad y por la eficiencia. Lo demás, está todo dicho.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor Espinosa, don Marcos (Presidente).- A continuación, tiene la palabra el presidente del sindicato Radomiro Tomic, don Erwin Mascayano.

El señor MASCAYANO.- Buenas tardes, señor Presidente.

Lo que nosotros queremos hacer, como la división más joven de la Corporación, es poner una voz de alerta.

Chuquicamata lleva 90 años de producción, entregando todas las utilidades. Codelco entrega el cien por ciento de las utilidades al Estado, y lo dice muy bien Víctor Galleguillos, cuando hoy día, año 2011, nosotros suscribimos que el nuevo gobierno corporativo de Codelco está incitando a una privatización encubierta.

La división Radomiro Tomic partió operando el año 1996, siendo desarrollada en su totalidad con capitales del Estado chileno, representando el primer yacimiento estatal materializado por profesionales nacionales, con una producción de 180.000 toneladas de cobre fino en el año y minerales oxidados.

Al 2011, su producción de cobre fino ha crecido ostensiblemente, sumando a la explotación inicial de óxidos, también la de sulfuros, denominada en la fase uno, que alcanzará una producción anual de 440.000

toneladas de cobre fino, con una dotación de 900 trabajadores.

Solamente considerando la producción propia, supone una productividad media de 355 toneladas hombre, una de las más altas de toda la industria del cobre, con un costo directo de un dólar 10 centavos la libra. O sea, es una división muy exitosa, muy eficiente.

Con 600 millones de dólares partimos el año 1996 y hoy somos la más eficiente de la Corporación. Es más, tenemos una tonelada hombre, superior a toda la industria minera.

Las reservas de mineral sulfurado sobrepasan las 1.800 toneladas y extenderán la vida útil de RT en aproximadamente 50 años, por lo que dentro de los proyectos estructurales de esta División está contar con una concentradora que procesará alrededor de 200 mil toneladas al día.

También hay que aprovechar la sinergia con Codelco Norte. Hoy somos divisiones separadas. En la actualidad, RT está enviando 60 mil toneladas de mineral sulfurado para su respectivo proceso.

Así, los excedentes esperados para el año 2011 superan los 6 mil millones de dólares, siendo un 30 por ciento de ellos aportados directamente por la división Radomiro Tomic.

La división RT, históricamente, se ha caracterizado por alcanzar acuerdos de manera integradora, recogiendo la necesidad de mantener condiciones de eficiencia y, al mismo tiempo, incorporando la visión de los trabajadores como actores relevantes del proceso. De esta manera, hemos tenido éxito en los últimos cuatro procesos de negociación colectiva, con el respaldo de nuestras bases y alcanzando acuerdos relevantes para nuestros trabajadores y también para la organización.

Así es como se ha construido la División Radomiro Tomic, en base a los acuerdos, el diálogo y un estado de relaciones laborales de colaboración y respeto mutuo.

Sin embargo, esta cultura organizacional, hoy se ve seriamente amenazada por las decisiones de la nueva administración de Codelco.

Las políticas impulsadas por el nuevo gobierno corporativo han generado grandes cambios, los cuales no reconocen la eficiencia y productividad de esta División y han afectado el clima laboral.

Luego de esta trayectoria exitosa, la administración de Codelco decidió, a partir del año 2010, incorporar nuevos trabajadores en condiciones remuneracionales y de beneficios sociales diametralmente distintos a los alcanzados por los trabajadores después de 15 años de vida de nuestra División, consagrados en los respectivos contratos colectivos. No podemos entender cómo esta División, que es la más eficiente, incorpora gente con beneficios sociales diametralmente distintos.

Esta precarización ha afectado directamente a nuestros asociados, instalando una cuña de división, convirtiéndolos en trabajadores de primera y segunda categoría y rompiendo con ello el principio elemental de "igual salario ante igual trabajo".

Por eso, después de 15 años de trabajo eficiente, no entendemos que el señor Hernández, a partir del año 2010, cuando ingresa a la presidencia ejecutiva de la corporación, diga que todos los trabajadores que ingresen a Codelco -porque no es solo un problema de RT, sino de todas las divisiones de la estatal-, deberán recibir el salario mínimo. Si bien es cierto, la opinión pública siempre comenta que los trabajadores de Codelco ganan harta plata, el referente tenemos que seguir siendo nosotros. ¿Por qué tenemos que estar siempre mirando

hacia abajo? Nosotros tenemos que ser el referente, pero hoy nos están aplacando, nos están dejando a un lado.

Antecedentes de la prensa señalan que durante los próximos tres a cinco años la industria minera va a tener una escasa mano de obra especializada, del orden de 15 mil empleos directos y 30 mil indirectos hacia el año 2015.

Estas nuevas condiciones laborales y los mejores beneficios de las empresas privadas han significado una tasa de permanencia de los trabajadores nuevos, un lento recambio generacional y una fuga de trabajadores de alta especialización.

Como decía Víctor Galleguillos, Chuquicamata y RT son las que tiene los profesionales más interesantes, con la mayor especialización.

Hoy, con las condiciones de contratos que está instalando la nueva corporación, estos trabajadores quieren irse al mundo privado, a las transnacionales. Están bajando los sueldos con la única intención, creemos nosotros, de privatizar Codelco, siendo el cobre el sueldo de Chile.

Es necesario cambios productivos en Radomiro Tomic, porque próximamente se agotaran los óxidos, hacia el 2017. Implica mantener utilizable una planta de electro-obtención de 305 mil toneladas al año de óxidos y la empleabilidad de 150 trabajadores directos.

Ante esto, se hace necesario ratificar la localización en esta división de la concentradora de sulfuros.

Tenemos más de 1.800 millones de toneladas de sulfuros, que deberían, por lo menos, solventar a RT para una concentradora nueva y que Chuquicamata siga participando en este proceso.

Mencionamos en reiteradas ocasiones el tema de la concentradora, porque hace poco en una edición de El Mercurio se dijo que la concentradora de RT iba a estar operada por terceros, y así lo ratifica también Víctor Galleguillos dentro de sus estudios.

No podemos permitir que las concentradoras o los proyectos estructurales de la División sean operados por terceros, porque eso nos lleva definitivamente a una privatización.

Hemos visto cómo la Corporación ha aprobado, en tiempo récord, la venta de activos altamente estratégicos, como Edelnor, que era el 40 por ciento que tenía en Tocopilla, e Inca de Oro.

Asimismo, hemos sido testigos de la desvinculación masiva de trabajadores en distintas divisiones de Codelco, quienes luego de décadas de trabajo ni siquiera alcanzan la posibilidad de jubilarse, dadas las modificaciones del decreto ley N°3.500, que elevó la exigencia a un 70 por ciento de la renta imponible de los últimos 10 años. Ni siquiera los trabajadores de Codelco, en la actualidad, se pueden jubilar con una renta que asegure el futuro o los años que le quedan de vida.

Hemos presenciado cómo, bajo el argumento de contener los costos, se ha externalizado funciones permanentes del negocio que contaban con trabajadores directos, hacia empresas contratistas, con bajos estándares de seguridad.

Con extrañeza hemos observado cómo minera Gaby SPA, un activo importante para la Corporación, ha sido desarrollada como una sociedad anónima cerrada, contando con un seguro de precios que hace comercializar su cobre a valores de un dólar 50, lo que limita absolutamente su crecimiento, ante la ausencia de excedentes y por ende el desarrollo de sus trabajadores.

De esta forma, los problemas persisten en nuestra división.

Por eso dije que queremos poner una voz de alerta, ya que si bien es cierto recién llevamos quince años como división productiva, ya tenemos problemas, como los tiene Chuquicamata, que lleva 90 años produciendo.

Uno de nuestros problemas deriva de la precarización de los nuevos contratos. Queremos que se investigue por qué están contratando trabajadores que hacen la misma labor que otros, pero con remuneraciones más bajas.

Otro de nuestros problemas es la ausencia de planes de reconversión ante cambios tecnológicos o estructurales. En tres o cuatro años más, por ejemplo, se acaba el oxido y tenemos 150 trabajadores propios en la nave de electro-obtención, no obstante lo cual no tenemos ningún estudio, dentro del trienio o del quinquenio de RT, que señale que se pretenda ejecutar alguna reconversión de nuestros trabajadores.

También enfrentamos el problema de la emigración de trabajadores calificados a causa de los menores beneficios que entrega la empresa, si los comparamos con la minería privada. Ésa es la causa de que nuestros trabajadores estén optando por irse a los nuevos proyectos mineros, como minera Quadra, minera Spence o la misma minera Escondida, que pertenecen a empresas transnacionales. ¿Por qué se van? Porque les ofrecen mejores beneficios.

Finalmente, tenemos el problema de las decisiones estratégicas de la administración, porque evidencian un proceso paulatino de privatización. Por todo lo que hemos estado hablando y lo que han dicho los sindicatos de Chuquicamata, creemos que hay un proceso de privatización encubierto.

El Estado debe generar una política de inversión permanente para rentabilizar al máximo la enorme cantidad de reservas mineras que posee Codelco, aprovechar el conocimiento, el *know how* de los trabajadores técnicamente preparados para enfrentar los desafíos presentes y futuros de la corporación.

A modo de comentario, Chile posee entre el 40 y el 50 por ciento de las reservas de cobre explotable que hay en el mundo. Eso significa que no es un productor más, sino la única superpotencia en la producción y en el comercio mundial del cobre. ¿Qué sería de Chile si todo nuestro cobre fuera operado por empresas como Codelco! El ciento por ciento de las utilidades llegaría al Estado. Pero actualmente el 50 por ciento de lo que genera nuestro país por concepto de cobre es de las transnacionales y, lógicamente, se lo llevan al extranjero. O sea, prácticamente no queda nada de dinero en Chile.

Ésa es la voz de alerta que queremos poner como división RT, porque no queremos llegar a un nuevo quinquenio con los problemas que hoy afectan a los colegas de Chuquicamata.

Esa ha sido nuestra presentación, señor Presidente.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Muchas gracias.

Ahora los señores diputados harán sus consultas.

Tiene la palabra el diputado Manuel Rojas.

El señor ROJAS.- Señor Presidente, por su intermedio, quiero felicitar a los dirigentes que nos han presentado esta exposición. Ciertamente, algunos que tenemos la suerte de vivir en el norte ya conocíamos parte de la misma.

Me parece necesario dejar en claro que no obstante todo el ánimo que uno tiene para buscar soluciones a los problemas, hay cosas que son meramente técnicas y, por tanto, escapan a nuestro conocimiento, lo cual nos dificulta entenderlas adecuadamente como para poder saber con exactitud por dónde vamos. Esto lo digo porque siento que muchas veces nos transformamos -perdónenme la expresión- en el jamón del sándwich, ya que quedamos en medio de las visiones técnicas que nos entregan la empresa, por una parte, y los trabajadores, por otra, en cuanto, por ejemplo, a la explotación subterránea de una mina.

La verdad es que a veces nos vemos un poco complicados, porque no tenemos los conocimientos técnicos de un experto en la materia como para poder tomar una decisión como la que nuestros invitados están requiriendo de nosotros.

Por eso dije al comienzo de esta investigación que era necesario contar con la contraparte técnica y que ojalá los trabajadores estuvieran siempre presentes, ya que cuando vienen las autoridades competentes, administradoras de Codelco, nos dicen una cosa, y cuando vienen los trabajadores, nos dicen otra. Y nosotros quedamos ahí, en medio de ese "pinponeo", muchas veces sin saber a qué atenernos.

Por lo tanto, creo que se hace necesario más transparencia, más aclaración de parte de las instancias competentes en materia técnica.

En otro orden de cosas, solicito que entre los invitados del Gobierno que recibiremos se incluya al ministro de Hacienda, además del de Minería, porque, de acuerdo con la presentación que acabamos de escuchar, aparece claro que debemos saber en qué, cuánto y cómo invertir, para capitalizar como corresponde a la empresa Codelco, en toda su dimensión.

Por otro lado, pensando en el futuro, considero necesario que haya una definición de política pública. Si no queremos vender o exportar el concentrado y queremos ponerle valor agregado a nuestro principal producto de exportación, debemos definir la política pública respecto de la fundición. Y eso es un desafío de país, porque nadie quiere tener una fundición en su comuna. Sabemos lo que está pasando con la fundición Alto Norte, en Antofagasta, de Xstrata Copper, que emite una gran cantidad de contaminación en la zona sur de Antofagasta, lo que está afectando a todos los que habitamos esa ciudad.

Entonces, nadie quiere tener una fundición cerca. Bueno, ¿qué es lo que se pretende? ¿Qué se quiere? Ahí hay una política pública que debemos establecer: buscar sectores para instalar fundiciones, pero con toda las tecnologías y exigencias medioambientales necesarias.

Otra alternativa es, como dije la vez pasada y hoy repito, pensar en ponerle un delta, un royalty adicional a la venta de concentrado. Es una opción que podríamos analizar e incluir entre nuestras propuestas, si es que no queremos tener más fundiciones en nuestro territorio.

Paso a otro punto.

Lo cierto es que nadie puede decir, mirando hacia atrás, que todo se ha hecho mal o todo se ha hecho bien, pero -y aquí habló en genérico, por todos los chilenos- nunca evaluamos lo que hacemos; siempre tomamos decisiones mirando hacia el futuro, pero sin mirar el pasado. Esto lo digo -y aquí viene la primera pregunta para nuestros invitados- porque aquí se ha hablado de todos los programas que se han desarrollado; nos han dicho que cada vez que llega una nueva directiva a la corporación, nuevos ejecutivos, empiezan a modificar los proyectos. Entonces, la pregunta es si se ha evaluado todo lo que estaba proyectado para Codelco, porque es

necesario tener presente que si se trata de cambiar de un año para otro una política de inversiones, una política de explotación, de exploración o lo que sea en minería, debe ser porque realmente algo está pasando. Así es que quiero saber si nuestros invitados han evaluado lo que se venía haciendo, para poder lidiar con lo que decía Víctor en su presentación.

Por otro lado, solicito que se oficie al Ministerio del Trabajo o al de Minería, al que corresponda, para que nos envíen los antecedentes sobre accidentabilidad en la empresa. Acá se dijo que hay ocultamiento de lo que está ocurriendo en esta materia, así es que creo que vale la pena que oficiemos para que nos entreguen esa información. Pero también se requiere un compromiso de los trabajadores en cuanto a que cuando haya un accidente, no obstante que pueda influir en el proceso salarial, por pérdida de bonos u otros incentivos, lo denuncien y no se hagan cómplices de su ocultamiento.

En definitiva, solicitó que oficiemos en los términos mencionados, para que nos manden los antecedentes de todas las divisiones de Codelco, desde hace un par de años atrás.

Otra pregunta.

Aquí se hablaba de las inversiones de las AFP. Esto me entusiasma. Considero que constituir una AFP estatal no tendría ninguna gracia, porque sería una más del mercado, dado que operaría igual que las otras. Es como lo que ocurre con el Banco el Estado, que no tiene ninguna gracia y hace lo mismo que los demás bancos, ya que ni siquiera es un catalizador de ayuda para las pymes. Opera como un banco privado más de la plaza e, incluso, piden más antecedentes que cualquier otro que presta plata, especialmente a los pequeños empresarios.

Entonces, para qué tener una AFP estatal que opere igual que las demás administradoras de fondos de

pensiones del mercado. Lo que sí me interesa es que las actuales AFP puedan invertir en Codelco, con los recursos de la capitalización que hacen todos los chilenos. No sé si es bueno o no, pero lo recojo de lo que han planteado nuestros invitados.

Si yo tengo mis fondos en una AFP, prefiero que, en vez de que se los lleven al extranjero, los inviertan en Codelco. Estaría feliz si lo hicieran. No sé si hay alguna concordancia, si las AFP chilenas invierten en Codelco, cosa que nos dé rentabilidad a los que jubilaremos.

Son ideas que deberían ir a un debate mayor, con más tiempo que el que tenemos en esta Comisión. Pero me entusiasma esa posibilidad que nos plantean nuestros invitados.

Por otra parte, y con esto termino, creo que hay que valorizar que quienes vivimos en la región de Antofagasta nos estamos dando cuenta del déficit que tenemos en materia de recurso humano calificado. La verdad es que se preguntó a la directiva de Codelco sobre el éxodo de trabajadores. Eso es preocupante.

En la Comisión de Educación se nos ha dicho que en todos los niveles hace falta más de 600 mil técnicos que aporten mano de obra al país, y no me cabe ninguna duda de que gran parte de esos trabajadores hacen falta en el norte de Chile.

Debemos analizar la política de retiro voluntario, porque vemos -soy testigo de ello- que un trabajador sale de la empresa e inmediatamente vuelve a Codelco, pero a través de una empresa privada, la cual le paga otro sueldo por todo el *know how* o la experiencia adquirida en la cuprífera estatal. Se lo lleva sin hacer una mayor inversión en términos de su capacitación.

Nadie puede negar que si hay una persona con 80 años de edad en la empresa, como es el caso del

trabajador abuelo que siempre se pone de ejemplo, se debe buscar un incentivo para que se vaya de la mejor manera posible; sin embargo, me consta que en el plan de egreso algunos trabajadores se han retirado de Codelco sin siquiera tener 50 años de edad.

Coloco como ejemplo lo que ha ocurrido en otras comisiones. La Fuerza Aérea gasta casi 3 millones de dólares en formar a un piloto de guerra. Sin embargo, LAN Chile se lo lleva por 7 millones de pesos, después de haber salido de la Escuela de Aviación o con un par de años en la institución. Eso es un problema.

En el caso de Codelco, se perfecciona al trabajador, se invierte en su capacitación y después se lo lleva una empresa externa.

Por lo tanto, hay que buscar una forma en que los planes de egreso tengan una orientación efectivamente social, porque no debemos desmantelar el recurso humano que tenemos en Codelco.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Carlos Vilches.

El señor VILCHES.- Señor Presidente, en primer lugar, agradezco la información que nos han traído los dirigentes del cobre, porque ésta es la Comisión especializada en minería y energía. Recalco ese hecho, porque en las presentaciones de nuestros invitados se ha reiterado el riesgo de que haya una privatización encubierta. Aquí somos todos chilenos y estamos por la causa de nuestro país y de sus trabajadores.

Por eso, en esta Comisión nadie levantará el dedo para señalar que está a favor de la privatización de Codelco.

Quiero darles tranquilidad para que sigan haciendo lo que han realizado por las empresas Radomiro

Tomic y Chuquicamata Norte, porque no hay piso político para hablar de la privatización de Codelco.

Esta empresa es la más grande de Chile y lo seguirá siendo, con todas las dificultades que significa tener un "monstruo gigantesco", con los problemas que le son propios.

Los trabajadores de Chuquicamata son la mejor escuela que existe para la minería, y las grúas van a funcionar. Se van a invertir miles de millones de dólares en el norte de Chile gracias a los nuevos proyectos.

Como las grúas van a funcionar hay que prepararse, y una forma es pagar mejores rentas a los trabajadores de Chuquicamata, de Codelco y de todas las demás empresas mineras. Es una manera de defenderse.

Pero es una situación que me preocupa muchísimo porque nuestros invitados han expuesto claramente que la situación ha cambiado completamente en Radomiro Tomic. De hecho, tuve la suerte de conocer dicha mina desde su inicio.

Codelco ha pasado por distintas etapas. En 1990, el señor Alejandro Noemi nos dijo que la empresa tenía un 1 por ciento de cobre y que estaba con el tiempo contado respecto de su agotamiento. Sin embargo, lleva muchos años de operación y de producción, lo cual se explica porque tiene personal capacitado y especializado, que ha sido capaz de sacar adelante ese inmenso proyecto.

Todo ello ha sido posible gracias a los trabajadores de la empresa. No lo han hecho los periodistas ni los escritores ni nadie más que los trabajadores, que han sido capaces de hacer esta empresa.

También hemos tenido problemas en otras divisiones, como cuando nos dijeron que la mina El Salvador se cerraría en 2008, 2010 ó 2011. Pero, ¿cuál es

la verdad? Hoy esa mina está funcionando y tiene futuro gracias a sus trabajadores.

Entonces, quiero transmitir a nuestros invitados que tengan mucha fe en esta empresa.

Si las cosas están mal hechas, obviamente hay que cambiar a los "artistas". No tengo ningún temor en decirlo, porque hay gente muy poderosa. Pero no hay nada más poderoso que el valor que tiene esta empresa para Chile. Eso mismo he dicho a sus máximos ejecutivos, quienes han estado sentados en el mismo lugar en que hoy están ustedes.

Si ellos no han dicho la verdad, porque se han expuesto muchas cosas discutibles, esta Comisión va a cumplir con el objetivo señalado precisamente en el mandato de la Sala, en el sentido de ver cuáles son los resultados económicos de la empresa considerando sus planes de desarrollo. Esa es la respuesta que debemos dar.

Hoy ustedes nos han entregado una información que nos ayuda a tener el criterio, la información y los conceptos.

Además, creo sinceramente que ustedes fueron muy bien asesorados en todo el trabajo que hicieron, porque conozco a todos los artistas.

Incluso, recuerdo cuando nos tocó luchar por el royalty que, como usted muy bien ha dicho, no existe todavía en Chile. Hay un impuesto específico. No pudimos aprobar el royalty, pero no se olviden de que lo vamos a hacer. Tengo fe en que vamos a andar bien en esta empresa.

Se han señalado los planes realizados, pero a veces la curva de agotamiento de la mina hace cambiar dichos planes. Eso es cierto. Es un concepto absolutamente técnico, como lo que ustedes han señalado

aquí. Eso genera que muchas veces haya que echar marcha atrás y después partir.

La mina subterránea de Chuquicamata -ustedes lo saben mejor que yo- tuvo un hundimiento cuando se empezó a hacer ese trabajo, además de los problemas técnicos que ha debido resolver. Debe tener una fortificación adecuada por el inmenso tamaño que tendrá el proyecto de la mina subterránea, la cual tiene efectivamente las reservas que se han señalado, porque eso ya fue evaluado, sondeado y está absolutamente informado.

A mi juicio, es perfectamente posible hacer dúplex, o sea, la mina subterránea y seguir con el rajo. En la mina Candelaria, en Copiapó, se hacen ambas cosas. Allí también se está trabajando en los sectores subterráneos, que son de avance y desarrollo, y con el rajo.

Incluso, la mina Radomiro Tomic, que parecía tan pequeña, también nos ha dado una gran sorpresa, porque a su lado estaba la mina Exótica, la cual tenía dificultades. Ahí me tocó trabajar cuando joven.

La Mansa Mina fue descubierta porque los mineros dijeron que debía haber un yacimiento que estaba desplazado, y así fue.

Entonces, Chile le debe muchos a los trabajadores del cobre, los cuales han trabajado durante los 90 años que lleva produciendo la empresa y los 15 años que ha estado en funcionamiento Radomiro Tomic.

Por último, reitero el agradecimiento por la información que nos han entregado.

No quiero hacerles mayores preguntas porque con los antecedentes que nos han proporcionado tengo bastante clara la situación. Serán muy importantes para trabajar en nuestro informe y en las conclusiones. Sin embargo, la conclusión más importante es que tendremos que repetir la

visita de las personas responsables de lo que está sucediendo.

Gracias, señor Presidente.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Pido el acuerdo para extender la sesión por 30 minutos.

Acordado.

Tiene la palabra el diputado Lemus.

El señor LEMUS.- Señor Presidente, en general las divisiones de Codelco nos han entregado buenas exposiciones, pero ésta es la más larga.

La información para nosotros es vital. La debemos analizar y hacer las propuestas para las conclusiones de la Comisión.

Quiero destacar una cosa estratégica que ustedes han expuesto, el hecho de pasar de 1 millón 700 mil toneladas a 5 millones de toneladas. Estamos hablando de triplicar la producción. Es un desafío inmenso que se debe cumplir.

En estos tiempos, con el atraso que han tenido los programas, hay poca convicción respecto de que se vaya a llevar a cabo ese plan de desarrollo.

Esta Comisión partió como otras que se han realizado sobre Codelco, con una discusión sobre el tema del cobre, el fortalecimiento, los planes de desarrollo, la empleabilidad, el futuro del país, etcétera.

El tema está en que Codelco pueda cumplir y llevar a cabo esa aspiración con el objeto de tener una empresa del Estado consolidada y fuerte. Sin embargo, el impasse de Anglo con Codelco nos ha dado un escenario que no teníamos antes.

Creo en el plan de desarrollo y hay que jugársela por ello, pero a su vez Codelco debe ir en un

sentido estratégico por el 49 por ciento a través del paquete accionario de la administración del proyecto que tiene Anglo. Hacia allá debemos avanzar.

En la Comisión citamos a Anglo, así como citamos a Codelco, pero lamentablemente nos llegó un correo informando que no asistía, por lo tanto no pudimos hacer nuestra pega, en un momento clave del conflicto.

Hay una serie de interrogantes, sobre todo en la venta que hace Anglo American del 24,5 por ciento a Mitsubishi.

Hay una tesis que sostiene que hubo una venta simulada y considero que Anglo debe responder esa inquietud.

Con esa finalidad, solicito oficiar a Anglo para que responda una serie de preguntas que esta Comisión tiene sobre la negociación que realizaron fuera de nuestro país.

También hay dudas sobre el negocio propiamente tal, porque el Banco Central ha puesto reparos al proceso de negociación financiera que se produjo ahí.

Señor Presidente, pido citar al presidente del Banco Central o en su defecto a un experto para que nos explique e ilustre sobre cómo funciona esta incorporación. Por lo que hemos leído, se utilizó algo así como el capítulo 14 y puede ser que la venta no esté ajustada a los cánones que tiene nuestro país.

Esas son mis dos solicitudes. Voy a preparar el oficio para entregarlo a la Comisión, porque sobre el tema del capítulo 14 quiero tener la opinión de un experto que nos ilustre sobre la materia en discusión.

Hoy es la oportunidad de transmitir a los trabajadores de Codelco nuestra preocupación. Esta Comisión parte haciendo lo habitual que hace Codelco, aspirando a fortalecer la empresa, pero se encuentra con

este accidente que desde nuestro punto de vista es bueno para Chile y para los trabajadores de Codelco.

Muchas gracias.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Latorre.

El señor LATORRE.- Señor Presidente, agradezco las presentaciones que se han entregado. Pero me preocupa que nos desordenemos un poco y que tratemos de abordar cinco temas distintos, cada uno muy grueso, muy importante, y finalmente no podamos afinar la puntería. Entonces, quiero intentar fijar algunas cosas.

Primero, me parece que como Comisión deberíamos recoger todos los planteamientos que nos hacen, a partir de los cuales los trabajadores ven intentos encubiertos de privatización.

A su vez, deberíamos tomar todos esos casos y confrontarlos con la administración de Codelco y formalizar de parte de ellos una opinión respecto de cada uno de esos temas.

Hemos tenido varias reuniones con ejecutivos de la actual administración de Codelco y descartan categóricamente cualquier forma de intento de privatización.

Lo expresan de distintas formas, porque sostienen que sería el peor negocio para Chile ir a un proceso de privatización de Codelco, y lo señalan con esas palabras.

Entonces, cuando ustedes advierten, en cualquiera de las divisiones, elementos que hacen pensar que lo que se está haciendo es algo encubierto y que en alguna medida lo que hace es favorecer al sector privado en perjuicio del sector público o fiscal, creo que eso debiéramos tomarlo como ejemplo.

Señor Presidente, propongo formalmente que, con la ayuda de la Secretaría, veamos todas las denuncias que existen en esa línea y confrontemos directamente a la administración de Codelco.

Un segundo aspecto tiene que ver con algo que no deja de ser tremendamente relevante, y es lo que ocurre con las condiciones laborales, la estabilidad, el reconocimiento y respeto a las leyes sociales, a las reivindicaciones históricas de los trabajadores del cobre, en fin; porque ellos ven que actualmente se usan subterfugios que permiten pagar menor salario frente a igual función, anticipar salidas de trabajadores, etcétera.

También deberíamos tomar todas las denuncias que hay en esa línea, sin excepción.

Por otra parte, con mucho respeto digo a los trabajadores que no me parece que actualmente en Chile se pueda esconder muy fácilmente un accidente del trabajo.

Es decir, si alguien dice acá que han ocurrido accidentes del trabajo que han sido escondidos, entonces pido que esa denuncia se haga con nombre y apellido y el caso de que se trata, porque eso sería una situación gravísima de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

No solamente es grave en una institución como Codelco, sino en cualquier otra empresa, pero particularmente en el sector minero chileno.

Entonces, pido a los trabajadores que si tienen antecedentes concretos que les podamos seguir la pista y detectar a todos los que estén involucrados en esconder un accidente laboral, nos hagan llegar los casos porque debemos investigar esas situaciones y denunciarlas.

No es posible que un trabajador crea que puede esconder el accidente laboral de un compañero de trabajo,

sea un compañero que está de la misma línea o algún superior. Eso es gravísimo.

Cuando hablamos de proteger y cuidar una empresa del Estado, es un tema no menor. Es una materia esencial.

Entonces, como tercera idea, solicito que nos hagan llegar los casos concretos en los que se sostiene que ha habido encubrimiento de accidentes del trabajo.

Personalmente, tengo una sensibilidad especial respecto de esos temas y me gustaría conocer los antecedentes.

Por último, los trabajadores también tienen una opinión muy importante que entregarnos respecto del tema general, porque todos los que estamos acá, sin excepción, cerramos filas en torno a Codelco con motivo de la actitud hostil de parte de Anglo American hacia el Estado chileno y hacia Codelco en particular.

Podemos tener matices entre nosotros respecto de la forma de abordar el tema a futuro, pero en la primera reacción fuimos un solo cuerpo, porque nos parecía que había que reaccionar sobre el principio y luego ver la forma de confrontar otro tipo de situación.

Por ejemplo, acá alguien dijo que Codelco nunca debió haber comprometido su financiamiento en función del compromiso eventual de ceder posteriormente el 24,5 por ciento producto de la negociación que había hecho en la parte financiera.

Está bien, puede haber opiniones, pero nosotros no quisimos entrar en esa discusión. Quisimos entrar en la línea gruesa.

No puede ser que una empresa extranjera que está explotando un yacimiento, una concesión otorgada por el Estado chileno, que de acuerdo con la Constitución es

propiedad absoluta e indiscutible de Chile, tenga un comportamiento hostil.

Es el principio básico que no podemos aceptar y debemos cerrar filas en torno a eso.

También debemos afinar la forma de reivindicar lo que queremos como ideal de defensa de nuestras riquezas básicas. Es un tema importante y me parece que vale la pena hacer el ejercicio.

Tal vez sería necesario hacer un seminario especial sobre el tema y que cada uno manifieste sus opiniones.

Asimismo, debiéramos intentar otros temas gruesos, por ejemplo cómo vamos a reaccionar frente a lo que hemos visto como una coyuntura especial -lo decía el diputado Luis Lemus- con lo que ocurrió con Anglo American, que ha hecho que esta Comisión adquiera un carácter distinto al que habría tenido si ese hecho no hubiera sucedido.

Creo que debemos darnos el tiempo de estructurar una línea de trabajo. Por ejemplo, hemos trabajado algunas iniciativas con el diputado Carlos Vilches, y lo hemos concordado con otros integrantes de la Comisión, como la idea de no seguir aceptando que Chile exporte concentrado, sino que haya un valor agregado para nuestro país. Entonces, cómo hacerlo o cómo lograrlo.

El diputado Manuel Rojas señaló que nadie quiere tener una fundición cerca, particularmente por la contaminación en la zona de Antofagasta, pero son materias que debemos abordar para que afinemos nuestra postura.

Hemos estudiado el tema. Hoy los chinos subsidian la fundición a tal nivel que existen empresas que sacan el concentrado desde acá, lo funden en China y

sólo con hacer eso ganan plata, porque el subsidio es gigantesco.

Entonces, de repente podemos tener una idea muy buena que defiende el interés nacional, pero si no la contrastamos con la realidad internacional, podemos pegarnos un carril que no va a funcionar económicamente. Eso también tenemos que abordarlo.

Tenemos el desafío como chilenos de analizar bien lo que significa exigir que haya refinación en las condiciones que corresponden; que se evite que se vaya el concentrado que, tal como lo decía el señor Víctor Galleguillos, va con una serie de metales que se los llevan gratis. Los subproductos.

Al igual que los otros puntos, allí veo un tremendo tema que le da continuidad y sentido a esta Comisión.

El señor ESPINOSA, don Marco (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Tucapel Jiménez.

El señor JIMÉNEZ.- Señor Presidente, quiero saludar a los trabajadores, a los presidentes y a las presidentas de los sindicatos, porque no es frecuente tenerlos en la Comisión.

El significado que ellos han tenido, tienen y van a tener en el desarrollo del país es sumamente importante por la labor que desempeñan en la empresa más importante de Chile: Codelco.

Me gustaría reafirmar un par de temas que señaló el diputado Juan Carlos Latorre.

Se ha insistido muchas veces en el miedo y el temor a que Codelco se privatice.

Mi amigo y colega Carlos Vilches dijo que no hay piso político, y tal vez sea verdad, pero el temor siempre está.

La empresa es como la niña o el niño bonito de una fiesta. Sabemos que hay ganas de privatizar Codelco y es necesario estar atentos.

Independientemente de que no haya piso político, es un temor que siempre está latente.

Quiero insistir en el punto que señaló el diputado Latorre. Creo que el informe de la Comisión debe ser unánime, porque no imagino que pueda haber división.

Le entendí al diputado Latorre que durante las sesiones habría que aclarar los temores y confrontarlos con la dirigencia de Codelco. Sería bueno aclararlo y que después quede en el informe.

También me gustaría que quede en el informe lo que plantearon los trabajadores respecto del royalty.

No había visto una presentación tan contundente, larga y valiosa. Dicen claramente que en Chile no hay royalty, aunque a la gente se le ha dicho que sí existe. Incluso, hace poco discutíamos sobre el tema; es un impuesto específico.

En la presentación también hay una comparación con otros países, lo cual debería estar en nuestro informe.

Estimo que como Comisión deberíamos pedir que se implemente un royalty verdadero en Chile, por el significado que eso tiene.

La última vez que discutimos sobre el royalty, el argumento que se daba para no subirlo era la famosa invariabilidad tributaria, el respeto de Chile por los contratos firmados, su seriedad reconocida en el mundo. Pero a la primera que hubo Anglo American pasó a llevar ese respeto sin ningún asco.

No digo que Chile vaya a responder de la misma manera, pero sería una buena oportunidad para discutir un

nuevo royalty; que haya consenso en cuanto a que se implemente.

Me hizo mucho sentido una frase que se dijo: cuando sale un camión lleva salud, jardines infantiles y, ojalá, en el futuro, pudiera salir educación gratuita.

Por supuesto que hace mucho sentido común. Así debiera ser hoy. Con mayor razón si existiera un royalty verdadero en el futuro.

La presentación de nuestros invitados la vamos a guardar como un tesoro. Es una de las mejores que hemos tenido en esta Comisión.

Espero que en el informe podamos incorporar todas las peticiones de los sindicatos de trabajadores, como los royalties verdaderos, el temor a la privatización y lo referente a las condiciones laborales, porque sabemos que en el sector privado hay empresas que ocultan accidentes del trabajo, aunque en los rankings aparecen en los primeros lugares por no tener accidentes en muchos días, aunque es cierto que en algunas realmente se preocupan. Pero que lo haga Codelco sería demasiado vergonzoso.

Hace algunos años Codelco se opuso a la ley de subcontratación. Nadie pensó que lo iba a hacer, y nos tocó pelear con ellos. Todos creímos que la oposición iba a venir más bien del mundo privado.

Insisto en lo que pidió el diputado Latorre, que si hay antecedentes de esa materia se hagan llegar a la Comisión. También estoy en la Comisión de Trabajo y ahí podríamos recibir los antecedentes que ustedes tienen sobre estos temas.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Esta Comisión es Investigadora. No es especial ni permanente. Por lo tanto, su marco de funcionamiento está

claramente delimitado por el mandato de la Sala y especificado en el documento que ustedes tienen.

Indudablemente, la presentación de hoy da fuerza, fundamento y sustento a esta Comisión.

Cuando nos enteramos de las cifras indicadoras del nivel de endeudamiento de Codelco que ustedes nos entregaron, de la manera en que se han implementado los modelos de negocios, la forma en que se ha improvisado en los PND, sin lugar a dudas que nos surge mucha preocupación.

Es más que justificable la presencia de las actuales autoridades de Codelco para que nos den una explicación respecto de los temas que han planteado.

No es posible que ellos vendan su participación en acciones de las generadoras eléctricas y que actualmente estén justificando las pérdidas porque el precio de la electricidad ha aumentado. ¿De qué estamos hablando?

En su momento lo denunciemos. ¿Cómo Codelco se da el lujo de vender un insumo estratégico para cualquier empresa minera? Y aquí nadie da una explicación.

Si hoy ustedes nos demuestran que este modelo de desmembramiento de Codelco, a partir de unidades de negocio, no genera sinergia ni resultados operacionales positivos, ¿cuál es la razón de implementarlo a sangre y fuego?

Indudablemente, esto nos da sustancia como Comisión para continuar con la investigación.

Por lo tanto, pido el acuerdo de los diputados en tres sentidos. En primer lugar, solicitar a Cochilco un informe en derecho que explique los detalles de la venta que hizo Codelco de su participación en la generación eléctrica del sistema interconectado del Norte Grande.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

En segundo lugar, oficiar a la ministra del Trabajo para que revise los contratos actuales que se están firmando en las divisiones Radomiro Tomic y Codelco Norte, para saber si efectivamente contienen condiciones desmejoradas respecto de los anteriores.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

En tercer lugar, un oficio que había solicitado el diputado Rojas, en relación con la accidentabilidad.

El señor LATORRE.- Señor Presidente, estoy de acuerdo con lo solicitado por el diputado Rojas, pero quiero plantear el asunto al revés. Es decir, si los accidentes han sido camuflados o escondidos, difícilmente los van a tener la Dirección del Trabajo y la Superintendencia de Seguridad Social.

Entonces, al revés, prefiero que nos digan los casos y nosotros hacemos la investigación.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- ¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre.

El señor ESPINOZA (don Raimundo).- Señor Presidente, ya se ha manifestado en la presentación, pero quiero rescatar dos cosas súper importantes.

Los proyectos estructurales que tiene Codelco son para los próximos 50 años. Por lo tanto, ustedes tienen responsabilidad, porque cuando se discutió el tema

del impuesto único no quedó en el proyecto el financiamiento de esta empresa.

Asimismo, la situación de Gaby es producto de que el Estado no se preocupa de financiar a la empresa. Por eso, tuvieron que salir a buscar recursos con respecto a ventas de futuro que se hicieron en esa oportunidad. De lo contrario, el proyecto de Gabriela Mistral no se habría hecho.

En consecuencia, quisiera ser muy claro con respecto del tema de los recursos, y queda demostrado en el caso de Radomiro Tomic.

Si nosotros y este movimiento sindical de Chuquicamata no hubiésemos presentado un proyecto para hacer viable Radomiro Tomic en su oportunidad, esa división se habría privatizado.

Por lo tanto, tuvieron razón los trabajadores y las organizaciones sindicales de Chuquicamata para defender Radomiro Tomic. Para eso se consiguieron los recursos vendiendo la central termoeléctrica de Tocopilla. Ésa es la historia. En consecuencia, en la actualidad nadie, ni en el sector privado ni los que quieren privatizar la empresa, puede decir que Radomiro Tomic es la empresa más ineficiente del Estado en comparación con cualquiera del sector privado.

Nuestro compañero ha dicho que la productividad es de 305 toneladas-hombre directa. ¡Nómbrenme a una empresa privada que tenga esa productividad!

Respondo al diputado Rojas respecto del tema de las AFP.

Quiero ser muy claro. Primero, no estamos de acuerdo en que las AFP entren en la propiedad de la empresa. Codelco puede emitir bonos, las AFP los pueden comprar, pero no estamos de acuerdo en que entren en la propiedad.

Segundo, ustedes saben que el sistema de AFP ha fracasado. Hoy nuestros trabajadores están sacando pensiones de 350 ó 400 mil pesos. O sea, los demás trabajadores prácticamente están con las pensiones asistenciales y como Federación de Trabajadores del Cobre, junto a otras organizaciones sindicales, luego de reunir las firmas de todos los trabajadores, vamos a presentar una demanda sobre nuestros fondos.

En cuanto al tema de Anglo, como ente fiscalizador ustedes tienen responsabilidad frente al contrato que se hizo con Mitsubishi.

La federación y el consejo directivo nacional apoya la compra del 49 por ciento de Anglo American debido a que es una opción que tiene del Estado, cuando se volvió a privatizar después de la nacionalización de Disputada.

Tenemos que ser súper claros en que el Estado de Chile, independiente de si el juicio dura seis meses o 1 ó 2 años, tiene que poner los recursos para comprar ese 49 por ciento.

Efectivamente, aquí hay un tema de financiamiento, pero no está comprometido venderle el 24 por ciento a Mitsubishi.

Está muy claro lo que dice el diputado Lemus con respecto al papel que ha jugado el Banco Central, porque se ha planteado entrar con el DL 600, pero ese decreto lo baipasean como quieren. O sea, llega a Chile una inversión de 5 mil millones de dólares, pasa por el capítulo 14 y nadie sabe dónde están los contratos ni las lucas que le entregaron al Estado. Y el banco cuestiona el procedimiento que tiene Mitsubishi cuando ni siquiera figura un RUT del representante legal en Chile.

Esta situación es demasiado grave y es obligación de los señores diputados investigar qué está ocurriendo con el contrato simulado -desde nuestro punto

de vista- que se hizo con Anglo American y con Mitsubishi.

Vamos a seguir insistiendo. Andina tiene el 70 por ciento de las reservas de cobre; Disputada, el 30 por ciento. Por lo tanto, en la pared que está entre Andina y Disputada prácticamente tenemos un VAN sobre 2.500 millones de dólares, que pueden ser muy importantes para resolver los temas que ustedes están planteando. ¿Cuánto se entregó para la reforma educacional? ¿Cuánto se está entregando para el sistema de pensiones? ¿Cuánto para el sistema de salud?

Entonces, hoy tenemos la obligación de recuperar nuestro recurso principal que es el cobre, pero hay que meterse en la concesión plena. ¡Sí ahí está la discusión!

El diputado Latorre dice que somos dueños de lo que está, pero, ¿qué está ocurriendo con la concesión plena?

Cuando Exxon vendió a Anglo American quería borrar una cláusula del contrato, porque ya no existía. O sea, con el DL 600 se aprobó el tema de la concesión plena, y en ese sentido no tenía validez.

Debemos ser súper claros con una empresa transnacional que ha faltado el respeto a los compromisos que ha adquirido.

En ese sentido, la Federación de Trabajadores del Cobre ha estado muy alineada con respecto a comprar el 49 por ciento. Por lo tanto, el problema de Anglo es que puede perder el control de la mina y eso los tiene bastante preocupados, por lo que ni el Gobierno ni los señores diputados ni el movimiento sindical pueden ceder frente a la transnacional.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra don Héctor Roco.

El señor ROCO.- Señor Presidente, antes de contestar la pregunta del diputado Rojas, quiero permitirme algunos comentarios.

Primero, quiero reconocer el trabajo que ha desarrollado esta Comisión de la Cámara de Diputados y la cercanía que ha tenido con nosotros. Se han creado lazos que en el futuro serán difíciles de disolver y en eso ganamos todos.

Segundo, hay un punto curioso, pero que para nosotros es de alta preocupación, y se refiere a que tres importantes ejecutivos que fueron parte del proyecto de largo plazo, en cuanto a la visión de empresa de Codelco, se han excusado de asistir a las sesiones de esta Comisión.

No voy a hacer comentarios, pero sería bueno echar una mirada para saber dónde están esos antiguos ejecutivos y tal vez reiterarles la invitación, pues como gestores ellos también deberían defender lo mismo que nosotros.

Sé que el diputado Rojas tiene mucho afecto al movimiento sindical minero, pero cuando dice que hemos sido bien asesorados le quiero manifestar que el 99 por ciento de esto es fruto de nuestro esfuerzo. Este es el nivel que tiene el movimiento sindical del cobre.

Efectivamente, tenemos un asesor, pero es el mismo asesor económico que trabaja hace bastante tiempo con nosotros.

Nos gustaría tener la contraparte para discutir aspectos técnicos, porque aparte de estar orgullosos de ser representantes de los trabajadores roles B, en esta dicotomía, en este universo de personas que llegan al movimiento sindical, hay muchos técnicos, profesionales e ingenieros de distintos niveles de la educación. Este es el nivel que hemos alcanzado.

A veces somos muy críticos sobre nuestras carencias, pero muy malos para reconocer nuestras competencias.

Hemos llegado a la importante conclusión de que en este país los que se dicen especialistas a veces saben menos que los que estamos laborando en la minería.

Respecto de la pregunta, sabemos que tenemos falencias y que sobre los Planes de Negocios Divisionales, PND, ha habido problemas de gestión, pero si echan una mirada a los PND de 2003 hasta 2010 se van a dar cuenta de que ha habido una coherencia, y ustedes que conocen de minería saben que los planes de negocios no se pueden cambiar de la noche a la mañana porque hay aspectos técnicos, geológicos y de recursos económicos asociados a las dotaciones.

Entonces, no se trata de que una nueva administración diga que todo está mal, lo borre de un plumazo y empiece a construir de cero.

Hay estudios hacia atrás, y les pido que echen una miradita a los planes de negocios de 2003 a la fecha.

En el 2011 hay un quiebre de la fragmentación de Codelco Norte.

¡Y miren qué curioso! En la presentación del colega se habla de contradicciones del PND 2011, y menciona 403 mil toneladas de cobre fino de producción.

La proyección para Chuquibambilla respecto al P1 de producción de cobre fino indica que ni siquiera vamos a llegar a las 370 mil toneladas.

El PND de 2011 decía 403 mil. ¿Qué pasó con esas 40 mil toneladas menos de cobre fino? ¿Qué pasó con las gestiones? Esas son las preguntas que hay que hacer.

El colega Erwin Mascayano, presidente de RT, expresa su preocupación porque hay una planta de 305 mil toneladas de procesamiento de óxidos.

Quiero hacer una aclaración. Existen dos procesos en la minería. El proceso de tratamiento de óxidos y el proceso de tratamiento de sulfuros, básicamente en fundición, también llamado electroobtención.

Cuando nosotros traemos los cátodos a refinar para aumentar su calidad, se utiliza electrorefinación, que tiene una contaminación distinta respecto de las fundiciones. No todo es fundición.

Va a quedar una tremenda planta sin utilizar en el distrito norte, que era Codelco Norte, y que ahora corresponden a MH, Chuquicamata y RT; tres divisiones, y yo me refiero a las dos primeras porque RT va a dejar su planta.

Si ustedes observan los PND de 2012, descubrirán que se están pidiendo inversiones para MH a fin de mejorar el tratamiento de óxidos, que los expertos decían que no había, y también para Chuquicamata.

Hoy tenemos una refinería que está subutilizada y se está pidiendo plata para mejorar Circuito 10. Esas son las incongruencias que nosotros vemos.

Ha habido un desprecio por el conocimiento de los trabajadores sobre los aspectos técnicos de la empresa, en donde a veces se hace necesario tener la contraparte y así discutir esta variedad de temas, que ustedes los pueden recepcionar, pero no tienen la respuesta.

Muchas gracias.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).-
Tiene la palabra el señor Víctor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.- Respecto de las fundiciones, hoy se está legislando para llegar al 94 por ciento de emisión.

Si eso llega a suceder, las nuestras de Codelco, como las dos privadas, Altonorte y Chagres, cerrarían.

Nosotros responsablemente estamos diciendo que existe tecnología para tener fundiciones y refinerías no contaminantes. Eso significa empleabilidad y generar excedentes mayores al Estado de Chile.

El cobre es nuestro, y si tomamos todo este paquete e invertimos en él vamos a tener las platas para hacer todo lo que queramos.

No estamos en contra de que hoy se pueda legislar respecto de ese tema, pero siempre y cuando se invierta en Codelco.

Los privados no nos interesan. Si cierran mañana, bienvenido, porque el cobre es de todos los chilenos y no tenemos que estar pensando en los privados.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra la señora Cecilia González.

La señora GONZÁLEZ (doña Cecilia).- En primer lugar, quiero recordar que esta Comisión Investigadora nace por la problemática de Codelco Norte, Chuquicamata, que es donde tenemos a nivel corporativo las mayores dificultades. Hay problemas en proyectos estructurales, en gestión de Codelco, respecto de la empleabilidad y estabilidad laboral de nuestros trabajadores y, obviamente, en el futuro de Calama.

En nombre de la dirigencia sindical de Chuquicamata, de todos mis colegas, queremos agradecerles el compromiso y el entusiasmo que hemos notado en esta sesión, luego de conocer nuestra presentación y trabajo, que los ha llevado a tomar estos tres acuerdos que nos

llevamos y que para nosotros son realmente trascendentales e muy importantes.

Queremos darles toda la fuerza y toda la información que requiera esta Comisión, porque la dirigencia sindical, en conjunto con los trabajadores de Chuquicamata, creemos mucho en esta Comisión.

A través de esta Comisión tenemos que ser capaces de cambiar una serie de cosas que están sucediendo tanto a nivel de la Corporación como a nivel país, que se ha reflejado en los temas que hemos tocado.

Tienen toda nuestra voluntad y agradecimiento, y estamos disponibles para entregar toda la información que requieran y a venir todas las veces que sean necesarias para entregar nuestro testimonio.

Por último, los invito a que vayan a conocer Chuquicamata, nuestro Codelco Norte. Siempre estaremos ahí y queremos que ustedes vean en terreno cómo laboran los trabajadores y cómo estamos haciendo las cosas.

Muchas gracias.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Agradezco la presencia de los dirigentes sindicales y de los presidentes de cada una de las organizaciones.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 18.06 horas.

JUAN ALVARADO LÓPEZ,

Jefe de Taquígrafos de Comisiones (S).

MARCOS ESPINOSA MONARDES,
Presidente de la Comisión.

PATRICIO ÁLVAREZ VALENZUELA,
Secretario de la Comisión.